



UNIVERSIDAD EMPRESARIAL SIGLO 21

SEMINARIO FINAL DE CONTADOR PÚBLICO

“Proyecto de Aplicación Profesional (PAP)”:

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA Y EL BALANCE SOCIAL
COMO MEDIO DE INFORMACIÓN**

Nombre del alumno: Noguera Jorge Adrian.

Nº de matrícula: VCPB 1259

Correo electrónico: adrian7490@hotmail.com

Período: segundo semestre del 2012

ÍNDICE

I.RESUMEN.....	4
II. INTRODUCCIÓN.....	6
III.PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN	7
IV.OBJETIVO GENERAL	8
V.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	9
ÁREAS QUE DEFINEN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	10
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA, UN CONCEPTO VÁLIDO CON INDEPENDENCIA AL TAMAÑO DE LA EMPRESA	11
BALANCE SOCIAL O REPORTE SE SUSTENTABILIDAD, DEFINICIÓN	12
¿POR QUÉ REALIZAR UN BALANCE SOCIAL?	13
ANTECEDENTES HISTORICOS DEL BALANCE SOCIAL	16
NORMATIVA NACIONAL PARA ELABORAR BALANCES SOCIALES.....	18
INSTITUTO ARGENTINO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA (IARSE).....	20
MODELOS MÁS UTILIZADOS PARA LA PREPARACIÓN DE BALANCES SOCIALES EN LATINOAMERICA.....	21
GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)	24
CONTENIDOS BÁSICOS DE UN BALANCE SOCIAL SEGÚN GRI.....	25
AUDITORIA DEL BALANCE SOCIAL	32
VI.METODOLOGÍA	34
VII.DIAGNÓSTICO	35
VIII.INFORME	38
VISIÓN Y ESTRATEGÍA	38
PERFIL DE ARCOR S.A.I.C	39
PARÁMETROS DEL BALANCE SOCIAL.....	41
GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	43
DESEMPEÑO ECONÓMICO	52
DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL.....	57
DESEMPEÑO SOCIAL.....	65
IX.CONCLUSIONES DEL INFORME:.....	79
X.CONCLUSIONES GENERALES:.....	82
XI.BIBLIOGRAFÍA.....	84
XII.ANEXOS	86
ANEXO 1_NORMATIVA GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI) G3	87
ANEXO 2_RESULTADO ECONÓMICO- FINANCIERO 2010-2011	88
ANEXO 3_MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN	90
ANEXO 4_INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL	92
ANEXO 5_CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA DESGLOSADO POR FUENTES	94

ANEXO 6 DESGLOSE DEL COLECTIVO DE TRABAJADORES POR TIPO DE EMPLEO, POR CONTRATO, POR REGIÓN Y POR SEXO.....	96
ANEXO 7 TASA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y NÚMERO DE VÍCTIMAS	98
MORTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO POR REGIÓN	98

I. RESUMEN

Problema planteado: La normativa legal en Argentina, referente a los Balances Sociales, es escasa, y sólo exige que las organizaciones presenten información laboral y de seguridad social, dejando fuera el aspecto medioambiental y económico. Tampoco se especifica cómo deben ser elaborados dichos balances, ni cuál es la manera de presentar la información, careciendo de un modelo estándar a seguir y sin exigir auditoría por parte de un contador público para que la información sea confiable al momento de llevar a cabo la toma de decisiones.

Objetivo: El objetivo del presente trabajo fue explicar la normativa propuesta por Global Reporting Initiative (GRI) para la preparación de balances sociales, realizando un estudio crítico de la corporación Argentina Arcor S.A.I.C, a través del Balance Social presentado en el año 2011.

Conclusiones: Global Reporting Initiative, es un instituto que establece pautas sobre la elaboración y comunicación de memorias de Responsabilidad Social Empresarial, a través de indicadores económicos, sociales y ambientales, excluyendo directrices de gestión de cultura y de ética. La crítica que se plantea es su implementación, ya que sólo certifica el cumplimiento de los requisitos y no la veracidad de la información.

El reporte de Arcor SAIC, el cual se analizará, obtuvo la calificación “C” por las siguientes cuestiones a tener en cuenta: falta de verificación externa, no respondió a 5 indicadores de desempeño medioambiental y contaba con información incompleta.

Palabras Claves: Balance Social, Reporte de Sustentabilidad, Responsabilidad Social Empresaria, Global Reporting Initiative.

SUMMARY

Issue raised: The legal regulations in Argentina concerning the Company Balance Sheets, is scarce, and only requires organizations to submit labor and social security information, leaving out the environmental and economic aspects. Neither specifies how such assessments should be made, or what is the way of presenting information, lack of a standard model and without requiring audit by a certified public accountant to ensure that information is reliable at the time of carrying out the decision making.

Objective: The objective of this study was to explain the rules given by Global Reporting Initiative (GRI) for the preparation of social reports, conducting a critical study of the corporation Arcor SAIC Argentina, through the Social Balance filed in 2011.

Conclusions: Global Reporting Initiative, is an institute which provides guidance on the preparation and submission of reports on Corporate Social Responsibility, through economic, social and environmental indicators, excluding management guidelines and ethical culture. The criticism arises implementation, since only certifies compliance with the requirements and not the accuracy of the information. Arcor SAIC report, which will be analyzed, was rated “C” for the following issues to consider: lack of external verification, did not return a 5 environmental performance indicators and had incomplete information.

Keywords: Social Report, Sustainability Report, Social Responsibility, Global Reporting Initiative.

II. INTRODUCCIÓN

Toda empresa tiene responsabilidades sobre el impacto que genera su actividad en la comunidad, el manejo que hace de sus residuos, la relación que mantiene con sus grupos de intereses y las perspectivas con las que construye sus propósitos y el desarrollo sustentable. Por ello, es de suponerse que la institución no sólo tiene obligaciones legales y económicas sino también ciertas responsabilidades respecto a la sociedad.

Para cumplir con ello, se debe llevar a cabo acciones basadas en el crecimiento responsable e informarlas mediante un instrumento denominado Balance Social o Reporte de Sustentabilidad.

El Balance Social es una herramienta de auditoría social e instrumento de gestión, que permite, mediante la aplicación de una metodología específica informar, medir y evaluar de manera más clara, precisa, metódica, sistemática y cuantificadamente el resultado de una política social y ambiental de la empresa u organización.

Si bien no es algo nuevo, en los últimos tiempos ha adquirido gran relevancia experimentando algunas ventajas tanto para empresas como organizaciones. El ser socialmente responsable implica una contribución activa al manejo social y ambiental que redundará, generalmente, en una optimización de la situación económica y competitiva de la empresa u organización en cuestión.

El Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE) es la organización líder en la materia, que cuenta con el apoyo de más de cien empresas llevando a cabo la difusión y promoción del concepto para la práctica de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), aportando a constructivamente a una manera concreta de cambio estructural que se requiere en la República.

En nuestro país, la Ley 25.877 establece la obligatoriedad, para las empresas con más de 300 empleados a presentar un Balance Social y dando vista de ello, al sindicato entregando una copia al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, siendo este confidencial.

Para que el reporte sea confiable es necesario que la información con la que se cuenta sea fehaciente y, es allí, donde la profesión de contador público, toma valor de su denominación “público”, debiendo tener una participación más activa como preparadores de información, convirtiendo los balances sociales, a través del trabajo interdisciplinario, en informes completos y precisos que inspiren confianza.

III. PROBLEMA

La normativa legal referente a los Balances Sociales es escasa, sólo exige que las empresas presenten información laboral y de seguridad social, dejando afuera el aspecto medioambiental y económico. Tampoco especifica cómo deben elaborar dichos balances, ni la manera de presentar la información; careciendo de un modelo a seguir y sin exigir auditoría por parte de un contador público.

En la actualidad existe el proyecto de incorporar la RT 36 “Normas contables profesionales: Balance Social”, el cual requerirá que los reportes sean realizados de acuerdo al modelo Global Reporting Initiative y auditado por contadores públicos debidamente matriculados. Pero aún así, estamos atrasados con respecto a países desarrollados donde cuentan con una normativa más exigente y sus empresas reportan información sobre el cuidado social y ambiental desde la década de los ´60.

JUSTIFICACIÓN

La idea de realizar el presente trabajo surge tras verificar la importancia que la temática del Balance Social ha cobrado en los últimos años en Argentina, por ello el mismo intentará conocer los modelos y las normativas actuales, lo cual será una herramienta para brindar un mejor conocimiento ya sea a los empresarios para la correcta toma de decisiones, como a los profesionales en ciencias económicas, encargados de la elaboración y auditoría de los mismos.

IV. OBJETIVO GENERAL

Explicar la normativa propuesta por Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de balances sociales realizando un estudio crítico de la corporación Arcor SAIC, a través del Balance Social presentado en el año 2011.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Instruirse y comprender la normativa nacional en la presentación de balances sociales.
- Investigar cuál/es son los principales modelos utilizados para la elaboración de reportes de sustentabilidad.
- Describir la normativa GRI
- Realizar el análisis crítico del Balance Social demostrado por Arcor SAIC en el año 2011.

V. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

La Responsabilidad Social Empresaria tiene sus orígenes en el concepto del desarrollo sustentable, que es básicamente, el espacio de encuentro de tres vectores dinámicos: económico, ambiental y social que lejos de contradecirse unos con otros, deben apoyarse y reforzarse recíprocamente para preservar los recursos de generaciones futuras. No se trata de un desarrollo de nuevas actividades sociales, sino sobre una nueva estrategia de la empresa que se complemente con su modelo de negocios, que refleje sus valores y el compromiso con la sociedad y el medio ambiente (Becchio, Heuer y Zaballa, 2009).

“Es una forma de gestión que se define por la relación ética y transparente de la empresa con todos los públicos con los cuales ella se relaciona y por el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desenvolvimiento sustentable de la sociedad, preservando recursos ambientales y culturales para generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales” (Instituto ETHOS, 2003, citada por Audisio, 2006, p. 60).

La crisis de confianza no es patrimonio exclusivo de nuestro país, sino que se desarrolla en todo el mundo y es ella misma la que impulsa a las empresas hacia un profundo proceso de relegitimación social, donde las demandas por una mejor calidad de vida, el cuidado del medio ambiente, la participación en el desarrollo social de la comunidad y del país son temáticas que pasarán a convivir con el concepto de ganancia. Una parte importante de la credibilidad y legitimidad de una empresa frente a la ciudadanía, pasará a ser función de su capacidad para responder frente a las demandas sociales (Audisio, 2006).

Este es un tema cada vez más importante para la competitividad y crecimiento de los entes, ya que las empresas socialmente responsables son más atractivas para los clientes, los empleados y los inversores; siendo el rol que le toca jugar a las empresas a favor del equilibrio entre el crecimiento económico, bienestar social y el cuidado de los recursos naturales, ya que es valioso para la operación de los negocios en tiempos actuales.

Las empresas deben pasar a formar parte activa de la solución de los retos que tenemos como sociedad, no solo por contribuir con ésta sino también por su propio interés de tener un entorno más estable y próspero. Al combinar ganancias con principios, se generan situaciones siempre ventajosas tanto para la empresa como para la sociedad, creando sostenibilidad a lo largo del tiempo (Audisio, 2006).

En Argentina, el ejercicio socialmente responsable de la actividad empresarial puede contribuir a torcer nuestra desazón y comenzar a señalar el sendero adecuado, enfrentando

una crisis de confianza, de liderazgo y de asociatividad, con una sociedad rica desde el punto de vista de sus recursos humanos. Es la “legión empresarial” una reserva clave para que, junto a las organizaciones no gubernamentales y a la sociedad toda, lideren el movimiento que nos permita evolucionar como sociedad y dejar un mejor futuro para las próximas generaciones (García, Mato y Silvester, 2003).

Al igual que lo que ocurre en otros países europeos, como España, Italia o Reino Unido con más de 500 empresas de diferentes magnitudes reportando, es el nuevo liderazgo que la sociedad reclama, ya no se puede pensar en utilidades solamente, cada vez la sociedad toma más conciencia y “premia” o elige aquellas empresas que son socialmente responsables.

ÁREAS QUE DEFINEN LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

Según Becchio, Heuer y Zaballa (2009), hay 5 áreas, las cuales son evaluadas como indicadores del grado de desarrollo de la RSE de una empresa. Estas son: Valores y Principios Éticos, Condiciones de Ambiente de Trabajo y Empleo, Apoyo a la Comunidad, Protección del Medio Ambiente y Marketing Responsable.

Valores y Principios Éticos

Refiere a cómo una empresa integra un conjunto de principios en la toma de decisiones, sus procesos y objetivos estratégicos. Estas iniciaciones básicas conforman ideales y creencias que sirven como marco referencial ante la toma de decisiones organizacionales. Esto se conoce como "enfoque de los negocios basado en los valores" y se refleja en general en la misión y visión de la empresa (Becchio, Heuer y Zaballa, 2009).

Condiciones de Ambiente de Trabajo y Empleo

Son las políticas de recursos humanos que afectan a los empleados, tales como compensaciones y beneficios, carrera administrativa, capacitación, el ambiente en donde trabajan, diversidad, balance trabajo-tiempo libre, trabajo y familia, salud, seguridad laboral, etc.

Apoyo a la Comunidad

Es el amplio rango de acciones que la empresa realiza para maximizar el impacto de sus contribuciones, ya sean en dinero, tiempo, productos, servicios, conocimientos u otros

recursos que están dirigidas hacia las comunidades en las cuales opera. Incluye el apoyo al espíritu emprendedor apuntando a un mayor crecimiento económico de toda la sociedad.

Protección del Medio Ambiente

Es el compromiso de la organización empresarial con el Medio Ambiente y el desarrollo sustentable. Abarca temas tales como la optimización de los recursos naturales, su preocupación por el manejo de residuos, la capacitación y concientización de su personal.

Esto, que hoy inclusive se encuentra normalizado, implica una inclinación permanente y consciente del empresario para evaluar el impacto medio ambiental que tienen sus acciones.

Marketing Responsable

Se refiere a una política que involucra un conjunto de decisiones de la empresa relacionadas fundamentalmente con sus consumidores y se vincula con la integridad del producto, las prácticas comerciales, los precios, la distribución, la divulgación de las características del producto, el marketing y la publicidad.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA, UN CONCEPTO VÁLIDO CON INDEPENDENCIA AL TAMAÑO DE LA EMPRESA

El concepto de Responsabilidad Social Empresaria comenzó como un tema aplicable principalmente a grandes empresas, en especial a las multinacionales, quienes al explotar negocios y recursos en geografías distantes de su país de origen, eran exigidas por los países receptores para que la operación productiva o de servicios fuera realizada dentro de razonables límites de responsabilidad y preservación del patrimonio de las generaciones futuras (García, Mato y Silvester, 2003).

Según Montes (s.f.), con el correr del tiempo la temática del ciudadano empresario toma fuerza, para instalarse definitivamente, no solo en la sociedad civil, sino que también se cristaliza en normas adoptadas por diversas organizaciones. Por ejemplo en España se conformó lo que se llamó “Red Española Pacto Mundial” la cual lleva a cabo la iniciativa RSE-PYME, que difunde y detalla una serie de procedimientos y metodologías (normado en la Ley 2/2001) donde describe los beneficios que tienen las Pymes en el crecimiento económico del país, pero a su vez les exige la constante mejora en las condiciones sociales y medioambientales.

En Argentina las empresas pequeñas y medianas tienen gran importancia a nivel económico, ya que generan cerca de las tres cuartas partes de los puestos de trabajo del país y representan más del 40% de las ventas totales, como así también el 45% del Producto Bruto Interno (PBI) lo que muestra que cualquiera sea el tamaño de la empresa, es necesario que se adhieran a comportamientos sociales responsables (Aggio, 2010).

El tamaño del ente no es una condición que permita determinar la inclusión al comportamiento socialmente responsable. Es más, en las organizaciones pequeñas, donde la interrelación entre los grupos humanos es muy alta, la construcción de responsabilidad social es más factible que en las grandes corporaciones, ya que este tipo de conductas requiere de dilatados procesos de capacitación para ser inyectados en su cultura (García, Mato y Silvester, 2003). Además, en las Pymes, la decisión de ser responsable es fácilmente transmisible con el ejemplo diario, con actitudes permanentes el contagio es mucho más rápido y acentuado.

La ejemplificación es fundamental para la prosperidad de los medianos y pequeños empresarios, ya que en general, basan su accionar en una gran entrega y dedicación por parte de dueños y empleados. Los cambios de actitud son procesos esforzadamente implementados y la responsabilidad social comunitaria resultante será la sumatoria del accionar de las empresas que decidan poner en marcha ejemplos saludables, que pueden iniciarse con gestos simples pero de enorme significado.

“Reducir la aplicabilidad de la Responsabilidad Social Empresaria en función del tamaño del ente, no sería más que una gran demostración de miopía y desaprovechar los efectos benéficos que brindan los comportamientos deseables” (García, Mato y Silvester, 2003, p. 47).

BALANCE SOCIAL O REPORTE DE SUSTENTABILIDAD, DEFINICIÓN

“Es una herramienta de la política empresaria que permite evaluar cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de la responsabilidad social de la empresa, en términos de activos y pasivos sociales en sus ámbitos interno y externo, durante un período determinado y frente a metas de desempeño definidas y aceptadas previamente, con fines de diagnóstico del clima laboral y social, información, planeamiento de su política social y concertación con los diversos sectores con los cuales la empresa se relaciona” (García, Mato, Peña, Preziosa, Ripio, y Silvestre, 2001, p. 11).

El objetivo principal del Balance Social es dar mayor claridad a las actividades empresariales y ampliar el diálogo con la sociedad. Para la elaboración de dicho informe se debe reunir y sistematizar la información correspondiente de las dimensiones sociales de la empresa, realizando con integridad y seriedad una descripción de indicadores, así como una enumeración realista y rigurosa de las tareas realizadas por la institución en materia social.

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo mencionó como un instrumento para medir y evaluar en forma clara y precisa los resultados de la aplicación de la política social en la empresa. Además al ser un instrumento que brinda información de manera clara y objetiva, ayuda a comprender que los recursos y el dinero empleado en el cumplimiento de su responsabilidad social no son un gasto, sino una inversión, que revierte de manera exitosa la rentabilidad económica y social (Garrido y Dell'Else, 2009).

¿POR QUÉ REALIZAR UN BALANCE SOCIAL?

Presentamos a continuación detalles de las principales razones por las cuales las empresas deberán preparar y presentar un Balance Social según lo establecen Becchio, Heuer y Zaballa, (2009):

1) Beneficios para la Organización.

- **Imagen:** Un Balance Social agrega valor al retrato de la empresa, un instrumento cada vez más valorado por los inversionistas y consumidores en el mundo.
- **Aumenta el atractivo de cara a los Inversionistas:** El Balance Social es un instrumento de validación que los analistas de mercado, inversionistas y organismos financieros incluyen en su lista de documentos necesarios para respaldar la sustentabilidad de los proyectos de una empresa (Ronaldo de Serra, 2012).
- **Mejora las relaciones con los grupos de interés:** La empresa que realiza este esfuerzo por publicando sus transparentes acciones y decisiones está más capacitada para construir lazos de confianza con sus grupos de interés. El Balance Social actúa como complemento del balance financiero-contable, demostrando la apertura de la empresa al diálogo y a sus esfuerzos por responder a los intereses de todos los públicos externos con los cuales interactúa.
- **Reduce costos producto de crisis:** Minimiza riesgos, en un mundo globalizado, en el cual las informaciones sobre las empresas circulan permanentemente en los mercados internacionales, con una conducta ética y transparente debiendo incorporarse a la estrategia de cualquier organización moderna. Además, la comunicación fortalece los puentes de confianza entre las empresas y sus grupos de interés, reduciendo paralelamente los riesgos de un conflicto.

- Disminuye el riesgo de publicidad adversa: Las empresas que dan cuenta de sus acciones, se encuentran mejor preparadas para guiar los intereses de sus consumidores y de otros grupos, evitando percepciones negativas de la compañía.
- Identificación de potenciales conflictos: El esfuerzo por compilar toda la información requerida en un reporte social puede ayudar a identificar prácticas o situaciones que pudiesen comprometer a la compañía. Esta pronta detección de conflictos latentes, da la oportunidad de resolverlos antes de que éstos se transformen en costosas demandas legales o en una negativa exposición pública.
- Es una herramienta que mejora la efectividad organizacional: El Balance Social es un instrumento moderno de gestión y una valiosa herramienta para estructurar, medir y divulgar el ejercicio de la responsabilidad social en sus diversos escenarios. Por ejemplo, un reporte social y medioambiental brinda a la compañía la oportunidad de reunir y apreciar más claramente la información sobre sus operaciones y los impactos de las mismas.
- Respuesta a la creciente demanda de transparencia: Más allá de los accionistas, en el mundo de hoy existe una amplia variedad de grupos (activistas, medios de comunicación, organizaciones sin fines de lucro, etc.) nacionales e internacionales, que están presionando a las empresas para que den a conocer su desempeño en temas sociales y medioambientales.

2) Las nuevas demandas que surgen en las empresas

Existe un interés constante por conocer íntegramente el desempeño de las empresas, sus resultados operacionales, el aporte a la comunidad, la relación con sus trabajadores y el trato con el medioambiente.

La opinión pública tiene hoy un protagonismo relevante en la reputación y supervivencia, y hace respetar sus facultades de fiscalizador cuando el sector empresarial no cumple las exigencias demandadas; apelando a la transparencia, a una mayor conciencia social y medioambiental, y a ambientes laborales flexibles. Existen numerosos ejemplos de empresas, que por distintas situaciones no deseadas, se han visto enormemente perjudicadas, algunas de ellas, incluso con daños irreparables en su negocio y continuidad como empresas (Becchio, Heuer y Zaballa, 2009).

Los inversores en general, sean locales o extranjero, exigen informes de rentabilidad transparentes, que reflejen fielmente el desempeño de la empresa, y valoran a aquellas que además dan cuenta de su responsabilidad social.

Se debe tener presente que existen acuerdos internacionales reconocidos entre países que establecen nuevas normas de operación, que demandan una alta calidad de los productos y servicios, además exigen un reporte de las actividades que reflejen íntegramente a la empresa. El ejemplo más emblemático respecto de las demandas actuales, es el Libro Verde "Promoción de un Marco Europeo para la Responsabilidad Social de las Empresas", lanzado en julio de 2001 por la Comisión de la Comunidad Europea, con el objetivo de generar un debate sobre el concepto de RSE y definir instancias de trabajo que permitan construir una alianza de desarrollo para un marco europeo de promoción de la RSE (Becchio, Heuer y Zaballa, 2009).

3) Consolida una Intención o tendencia positiva

En la actualidad las empresas radicadas en Argentina presentan sus Balances sociales anuales, conjuntamente con los Balances Financieros, quizás con mayor o menor desarrollo dependiendo principalmente de la voluntad de la Dirección o del personal superior responsable para la preparación de dichas memorias y dependiendo también de la percepción que se tenga sobre el concepto de Responsabilidad Social Empresaria.

Cuando se hace referencia a empresas Argentinas, lamentablemente está dirigido solo a las grandes corporaciones, dado que aún no nos encontramos en el nivel de otros países líderes donde es más común que las Pymes reporten, al menos en factores de mayor relevancia. En nuestro país las pequeñas y medianas empresas generalmente quedan fuera del círculo de empresas que están presentando este tipo de información (Ronaldo de Serra, 2012).

Sin embargo, se trata de un proceso evolutivo en el cual sin duda las grandes empresas Argentinas están adaptándose a la realidad mundial, para que luego las pequeñas y medianas empresas continúen con esa tendencia. Ya en muchos países como Estados Unidos o España, donde la presentación de un Balance Social es muchísimo mayor, las Pymes vienen desarrollando Reportes, Memorias y otros documentos que respaldan su desempeño en las áreas de la RSE (Rolando, 2001).

La adopción de un modelo de Balance Social estándar ayudará a las empresas Argentinas a consolidar presentaciones de información mediante exigencia de la utilización de un modelo único, como la propuesta por Global Reporting Initiative (GRI) servirían para que la

inquisición difundida por las empresas sea confiable y también para alejar las presunciones negativas por parte de la sociedad.

ANTECEDENTES HISTORICOS DEL BALANCE SOCIAL

Los primeros antecedentes surgieron en la década de los '60 en los Estados Unidos, con la intención de mejorar la imagen pública de las instituciones ya que, por esa época, se comenzó a criticar duramente la política de la fuerte industrialización y la explotación agresiva de los recursos naturales por parte de las organizaciones (García, y otros, 2001).

Surge así, el primer concepto de Responsabilidad Corporativa y el de Auditoría Social, por lo que se comenzó a cuantificar los beneficios y perjuicios sociales vinculados con las políticas laborales utilizadas por las instituciones.

Esta concepción fue tomada por Europa que comenzaba a preocuparse por el tema, pero le resultó insuficiente los aportes norteamericanos ya que el esfuerzo social de las organizaciones en términos cuantitativos ocultó, de alguna manera, su verdadera faz social. Por ello, durante la década del '70 continuaron elaborando sistemas de información social más completos e íntegros, particularmente en Alemania, España, Francia, Holanda e Inglaterra (García, y otros, 2001).

Las normativas sobre Balance Social en las primeras décadas ('60 '70) se centraron principalmente en prohibiciones y medidas punitivas por ello, las empresas solo actuaban en consecuencia aportando lo menor posible para no ser sancionadas. En la actualidad la tendencia es que las organizaciones cuenten con una actitud proactiva, lo que implica la toma de iniciativa en el desarrollo de acciones creativas y audaces para generar mejoras en aspectos de responsabilidad social.

Continuando con la línea histórica, cabe mencionar que en el año 1977 Francia establece una ley obligando a las empresas tanto públicas como privadas con más de trescientos empleados a cargo, a emitir un "Balance Social" mediante el uso de indicadores que dieran cuenta del ambiente social interno.

Desde entonces, los Balances Sociales fueron evolucionando en su profundidad y alcance, es así que siguieron interesándose en la temática otras escuelas europeas, como por ejemplo la de Europa Central que fomentaba la economía del bienestar y las relaciones vinculadas con el valor agregado o la Alemana Suiza basada en la investigación empírica de ciertas organizaciones (Garrido y Dell'Else 2009).

En la década de los ochenta disminuyó la demanda de los mismos, debido a que la comunidad de negocios no vio en el Balance Social una ayuda para mejorar la performance corporativa y a esto se le debe sumar el poco interés del público de entender y apreciar este tipo de reporte.

En los años `90 en Europa se comenzó a difundir las auditorías ambientales, con el propósito de informar a la sociedad como actuaban las organizaciones, principalmente industriales, en el cuidado del medioambiente. Rápidamente se despertó un gran interés en la sociedad lo que benefició a las empresas al mejorar su imagen y la relación que tenían con los grupos de interés. La demanda de información respecto del accionar de las empresas fue en incremento, y la comunidad fue exigiendo paulatinamente un nivel mayor de revelación, de cuantificación y de detalle respecto de las políticas sociales, manejo de los recursos naturales, el medio ambiente, la capacitación y educación de sus recursos humanos, el desarrollo sustentable y el bienestar de la comunidad (Garrido y Dell'Else, 2009).

El primer antecedente que surge en nuestro país sobre lo que actualmente se denomina Balance Social, fue el proyecto de Ley del año 1980, en el cual se contemplaba que las organizaciones que contaban con más de 500 empleados debían confeccionar de manera obligatoria, conjuntamente con los balances financieros, un “Informe social” en el cual debían detallar toda información relativa a los trabajadores, como los horarios de trabajo, la representación sindical y gremial, entre otros aspectos.

Asimismo, en el denominado “Acuerdo Marco para el Empleo, la Productividad y la Equidad Social” celebrado en el año 1994 entre la Confederación General del Trabajo, las grandes cámaras empresarias (Grupo 8) y el Gobierno Nacional se incluyó expresamente, el derecho de información donde coinciden en la necesidad de promover la comunicación en ambos sentidos entre el empleador y la representación sindical de los trabajadores (Álvarez, 2008).

Se hace presente con más intensidad dicho acuerdo, a partir de la Ley 25.250, la llamada Reforma Laboral, que establecía en su Art. 18 la confección con carácter obligatorio a nivel nacional de un Balance Social para aquellas empresas cuyo plantel superara los 500 trabajadores. La misma se hizo pública en el Boletín Oficial el 02 de junio del 2000, con vigencia a partir del 11 de junio de dicho año. Cuatro años más tarde se aprueba la Ley 25.877 que establece el aumento en el número de organizaciones que deben presentar un Balance Social.

La Ley 25.877 denominada de Ordenamiento Laboral impulsada por el Poder Ejecutivo Nacional, se sancionó luego de pocos cambios introducidos en la Cámara de Senadores y ante la necesidad imperiosa de hacer frente a las observaciones formuladas a la anterior Ley 25.250, tanto respecto a su sanción como a algunos aspectos de su contenido.

NORMATIVA NACIONAL PARA ELABORAR BALANCES SOCIALES

Ley 25.877 – Capítulo IV – Balance Social

La Ley 25.877 en su capítulo IV de la norma legal referida al "Balance Social" se incluyeron tres artículos específicos bajo los números 25; 26 y 27, publicada en el Boletín Oficial el día 19/3/04 con vigencia y aplicación desde el 28/3/04.

Este capítulo obliga a las empresas que cuenten con más de trescientos trabajadores a elaborar, por cada periodo anual, un Balance Social, plasmando información relativa al trabajo y empleo, costo laboral y prestaciones sociales a cargo de la empresa (Álvarez, 2008).

Este documento debe ser virado por la empresa al sindicato con personería gremial, signatario de la convención colectiva de trabajo que le sea aplicable, en un plazo de treinta días luego de su elaboración; una copia del balance será depositada en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la que será considerada estrictamente confidencial.

Para aquellas empresas que empleen trabajadores distribuidos en varios establecimientos deberán elaborar un Balance Social único y en el caso de que la misma empresa sea suscriptora de más de un convenio colectivo de trabajo, le corresponderá confeccionar un Balance Social en cada caso, cualquiera sea el número de trabajadores comprendidos.

Dependiendo de las actividades que realice la empresa, el Balance Social deberá incluir la siguiente información:

- Balance general anual, cuenta de ganancias y pérdidas, notas complementarias, cuadros anexos y memoria del ejercicio.
- Estado y evolución económico-financiera de la empresa y del mercado en que actúa.
- Incidencia del costo laboral.
- Evolución de la masa salarial promedio. Su distribución según niveles y categorías.
- Evolución de la dotación del personal y distribución del tiempo de trabajo.
- Rotación del personal por edad y sexo.
- Capacitación.

- Personal efectivizado.
- Régimen de pasantías y prácticas rentadas.
- Estadísticas sobre accidentes de trabajo y enfermedades inculpables.
- Tercerizaciones y subcontrataciones efectuadas.
- Programas de innovación tecnológica y organizacional que impacten sobre la plantilla de personal o puedan involucrar modificación de condiciones de trabajo.

El primer Balance Social de cada organización, deberá ser presentado en el año siguiente a aquel en el que se superen el número mínimo de trabajadores exigido legalmente.

En síntesis, puede afirmarse que salvo modificaciones de carácter formal, la disposición legal considerada recoge gran parte de las diferentes normas dictadas con anterioridad, dándole consecuentemente un carácter más orgánico. El mayor cambio fue la disminución de quinientos a trescientos trabajadores para que sea obligatorio presentar el Balance Social al sindicato y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (Álvarez, 2008).

Según Ronaldo de Serra (2012), para realizar un Balance Social que sirva como toma de decisiones acorde a la tendencia mundial, la legislación exigida actualmente en Argentina es escasa y diversificada, por ello hay grandes empresas multinacionales, como por ejemplo Grupo Arcor SAIC que presenta mayor información y utiliza como modelo las normas propuestas por el ente Global Reporting Initiative.

Proyecto Resolución Técnica 36

Como se desarrollará en los apartados subsiguientes, existe una variedad de modelos metodológicos para elaborar un Balance Social, lo cual no es lo más apropiado, ya que lo propicio sería un modelo unificado para todos los entes que actualmente reportan en nuestro país. Por ello la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) está elaborando el proyecto pendiente de aprobación “RT 36-Balance Social”.

Uno de los objetivos de este proyecto establece criterios de preparación y presentación de los balances sociales, como así también la unificación los contenidos de la información presentada por las organizaciones, otro de los objetivos es aclarar conceptos y definir la terminología empleada.

El modelo que recomienda la FACPCE, en el proyecto de la RT 36, es el Global Reporting Initiative (GRI), el modelo más reconocido internacionalmente, dado que se considera una herramienta práctica y consistente para elaborar informes o memorias de

sustentabilidad, examinada por diferentes instituciones, como la Organización de las Naciones Unidas y la Comisión Europea e incluida como guía de referencia para la confección de memorias de sustentabilidad en diferentes estrategias de desarrollo sustentable en el ámbito europeo, estatal y autonómico (Ronaldo de Serra, 2012).

INSTITUTO ARGENTINO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA (IARSE)

El IARSE es una organización privada, sin fines de lucro y es el centro de referencia en materia de la Responsabilidad Social Empresaria (RSE) en nuestro país. Fue creada en el año 2002, con el fin de promover y difundir el concepto y la práctica de la responsabilidad social, para impulsar el desarrollo sustentable en Argentina (Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria [IARSE], s.f.).

En la actualidad cuenta con más de cien empresas miembros que apoyan el cumplimiento de la misión institucional, entre otras se encuentran empresas como Falabella, Aeropuertos Argentina 2000, Banco Galicia, Río Uruguay Seguros, solo por nombrar algunas. Cuenta además con un sólido equipo de especialistas provenientes del mundo de la empresa y de lo social, quienes han logrado hacer que se constituya en uno de los principales centros de referencia nacional y regional en materia de RSE (IARSE, s.f.).

El Instituto crea valor para las empresas y la sociedad, trabajando conjuntamente al mundo de los negocios y generando herramientas de gestión, redes y mecanismos de información e intercambio de experiencias.

Promueve además la colaboración mutua entre las compañías que han decidido hacer de su conducta responsable un valor a partir del cual contribuyen a la construcción de una sociedad más justa y sustentable. Basándose en un conjunto de actividades y servicios orientados a todos los interesados en esta temática para fortalecer el compromiso del sector de negocios de Argentina con el desarrollo sustentable de la nación (Rolando, 2001).

El IARSE trabaja en red con organizaciones comprometidas con la instalación de la RSE en Argentina, esta red está conformada por núcleos empresarios que funcionan en distintas ciudades del país, que cuentan con programas propios de trabajo para contribuir a que las empresas lleven una gestión ética y socialmente responsable (IARSE, s.f.).

Es por ello que las empresas adheridas a la organización deben comprometerse a:

- Mantener a la sustentabilidad de la economía, de la sociedad y del medio ambiente como el norte de una gestión responsable.

- Promover la defensa y protección de los Derechos Humanos en todas sus áreas de influencia.
- Procurar condiciones laborales dignas para sus colaboradores y cadena de valor.
- Involucrar a socios comerciales y proveedores en el desarrollo de formas de gestión socialmente responsables.
- Atender y respetar los derechos de sus clientes y consumidores.
- Promover el avance de la RSE como forma de gestión, capacitando a su gente, compartiendo aprendizajes con sus colegas y participando de espacios de intercambio y promoción de buenas prácticas.
- Atender a las legítimas demandas de las comunidades en que operan.
- Difundir y comunicar con transparencia toda su creación de valor en los ámbitos pertinentes.

MODELOS MÁS UTILIZADOS PARA LA PREPARACIÓN DE BALANCES SOCIALES EN LATINOAMERICA

Se mencionaran brevemente los principales modelos nacionales (IARSE e IDEA) e internacionales para la elaboración de Balances Sociales, como así también herramientas básicas que deben ser contempladas para comprender la magnitud de la información tendiente al crecimiento sustentable y la Responsabilidad Social Empresaria.

Modelo IARSE

El Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE) es una organización privada sin fines de lucro, con sede en la ciudad de Córdoba. Posee un destacado y creciente grupo de más de 110 empresas que lo apoyan en el cumplimiento de su misión institucional (IARSE, s.f.).

Éste Instituto realizó una propuesta para la preparación de Balances Sociales, basada en un instrumento de medición preciso y objetivo a la responsabilidad social de la empresa. Esto se logrará mediante la elaboración de un índice que permitirá evaluar el efectivo y real aporte de las entidades al bienestar social de la comunidad, expresando detalladamente posible ventajas y eventuales perjuicios causados por su accionar y desenvolvimiento empresario. Los resultados se deberán consignar mediante la entrega de un certificado a las empresas que sean evaluadas por medio de los indicadores (IARSE, s.f.).

Las tres grandes dimensiones o ámbitos de evaluación incluidas en la propuesta del Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria son:

- 1) Aspecto Económico.
- 2) Aspecto Ambiental.
- 3) Aspecto Social

Modelo IDEA

El Instituto Para el Desarrollo Empresarial Argentino (IDEA) es una organización con mucho prestigio en el ámbito empresarial ya que nuclea a 400 empresas líderes de nuestro país. Su misión es contribuir al desarrollo productivo y competitivo de las empresas e instituciones para que Argentina se integre al mundo moderno y desarrollado (Instituto Para el Desarrollo Empresarial Argentino [IDEA], s.f.).

En materia de Reportes de sustentabilidad aportó un modelo que sigue los lineamientos y requerimientos establecidos en la anterior Ley 25.250, en el cual propone ideas de exposición de indicadores sociales, tales como empleo, remuneraciones, empleados, higiene y seguridad, capacitación, compromiso con el medio ambiente, contribuciones fiscales, filantropía empresarial, eficiencia, calidad de vida de los recursos humanos y desarrollo de la comunidad. Además este modelo propone que el Reporte de Sustentabilidad cuente con dos tipos de información: cuantificables y no cuantificables (García, y otros, 2003).

Instituto ETHOS

El Instituto ETHOS es una organización sin fines de lucro, líder en Brasil y una referencia en cuanto a Responsabilidad Social Empresaria. Creó Indicadores denominados I_BASE, que constituyen una herramienta para la evaluación y la planificación de los procesos de responsabilidad social en las organizaciones ya que lograron remarcar la importancia y necesidad de convertir el “Balance Social” de las empresas en un modelo único y simple. Por ello es usado por muchas empresas para adaptarse a ese nuevo paradigma empresarial (ETHOS, 2003).

Es importante subrayar que los Indicadores reflejan diferentes etapas de responsabilidad social. La evolución de una etapa a otra exige compromiso, planificación e inversiones. Estos indicadores están estructurados en forma de cuestionario y la organización considera que son un excelente instrumento de concientización, aprendizaje y monitoreo de la

Responsabilidad Social Empresarial. Los temas que se incluyen en este modelo son: valores, transparencia y gobierno corporativo, público interno, medio ambiente, proveedores, consumidores y clientes, comunidad, gobierno y sociedad (ETHOS, 2003).

La simplicidad y claridad que presenta el modelo mencionado han logrado que cada día, más entidades, lo incorporen en sus informes sociales ya que el mismo puede ser aplicado por empresas de cualquier tamaño, ramo y sector.

Un aspecto clave de cualquier conjunto de indicadores que se utilice, es el compromiso formal de la empresa con la divulgación y transparencia de los datos. La forma práctica encontrada en Brasil para cumplir con ello consiste, en que las empresas que preparan Balances Sociales publiquen y difundan el conjunto de información solicitada en los medios de prensa de amplia circulación y a cambio de ello reciben un sello de pertenencia al sistema, destacando su compromiso.

DERES Uruguay

DERES es una organización sin fines de lucro, integrada por organizaciones empresariales e instituciones que articula distintos esfuerzos en procura de una concientización de todos los actores de la sociedad sobre la necesidad de la incorporación de los conceptos de la Responsabilidad Social en la gestión de sus organizaciones (DERES, s.f).

Por lo tanto, tiene como visión desarrollar en el marco de la alta gestión gerencial el concepto de Responsabilidad Social de las empresas y organizaciones uruguayas. Al mismo tiempo, tiene como visión el crear una red orgánica de empresas, sectores académicos y sociales vinculados a la problemática de la Responsabilidad Social, que genere:

- a) un concepto claro y preciso en Uruguay del nuevo rol de las organizaciones empresariales, basado en la experiencia y principios de las ciencias sociales especial, empresariales;
- b) una conciencia profunda en el ámbito de las empresas y distintos actores involucrados, de estos nuevos roles;
- c) generar herramientas que faciliten a las empresas la implementación e incorporación de la Responsabilidad Social Empresaria en su gestión.

Como consecuencia de su labor y accionar DERES elaboró un interesante “Manual para la Preparación e Implementación del Balance Social” el cual aspira y pretende servir de guía e incentivo para que las empresas que operan en Uruguay, preparen y presenten Balances Sociales siguiendo un criterio uniforme (Becchio, Heuer y Zaballa, 2009).

GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

GRI es una organización no gubernamental que tiene como principal objetivo impulsar y promover la elaboración de reportes de sustentabilidad, a través de la creación de modelos y principios que sirvan como base para la preparación de dichos reportes de una manera exitosa (Global Reporting Initiative [GRI], s.f.).

Por ello las guías o modelos, que están en constante actualización, se consolidaron a nivel mundial como una herramienta práctica y consistente, reconocida por diferentes instituciones como la Organización de las Naciones Unidas o la Comisión Europea, e incluida como guía de referencia para la elaboración de memorias de sostenibilidad en diferentes estrategias de desarrollo sostenible en el ámbito europeo, estatal y autonómico (Ronaldo de Serra, 2012).

El primer borrador de esta guía data de marzo de 1999, desde ese entonces la organización fue trabajando y difundiendo otros índices de medición como el G2, que data del año 2002, y fue reconocida como el marco de presentación de memorias de sostenibilidad más utilizada a nivel mundial (Rolando, 2001).

Tiempo después el GRI con su trabajo constante, siguió mejorando los indicadores mencionados anteriormente e impulsó un proceso de innovación basado en una actividad de mejora continua llevada a cabo por un grupo multiparticipativo de todo el mundo. El resultado de esta consulta se materializó en la tercera generación del GRI, conocida como G3, con esta nueva versión, se pretende ampliar el número de empresas que utilizan estos lineamientos, con independencia del tamaño (Rolando, 2001).

Actualmente Global Reporting Initiative está dando los primeros pasos para preparar otro tipo de índice para medir la Responsabilidad Social Empresaria en las Pymes ya que, ser socialmente responsable es algo que está al alcance de cualquier empresa que quiera crecer en un mundo mejor (GRI, s.f.).

Según una encuesta realizada por IARSE los lineamientos desarrollados por Global Reporting Initiative son utilizados por más del 60% de las empresas que reportan en Argentina, mientras que el 30% restante responden a otro tipo de metodología.

Por su parte Albiztur, Hidalgo, Mora y Viera (2010), entienden que la tarea de auditoría a desarrollar, impulsada por la iniciativa de GRI, puede comenzar con la revisión de la correcta diligencia de los principios para la definición del contenido de la memoria, ya que a partir de la aplicación de estos principios se define cuál será su contenido. Albiztur y otros

(2010), afirman que se están diseñando procedimientos de auditoría tomando como base la información requerida en GRI.

Por otro lado, cabe mencionar que una de las principales desventajas de la guía GRI, es, que hasta el momento, no cuenta con una propuesta para la pequeña y mediana empresa que también aportan a la sociedad y cuentan con una actitud proactiva. En un país como Argentina donde las Pymes tienen un gran impacto en el Producto Bruto Interno éste no es un tema menor.

También se debe mencionar que si bien cuenta con tres tipos de calificaciones A, B o C dependiendo del cumplimiento en mayor o menor medida de los indicadores propuestos por la normativa y también de la cantidad y calidad de información brindada, ésta calificación puede ser definida por las personas que tienen interés dentro de la empresa; no exige la auditoría externa por parte de un profesional, este aspecto imposibilita que la información sea altamente confiable.

Por último el GRI parece ignorar por completo dos de las cuestiones de derechos humanos más importantes de nuestro tiempo, la libertad de expresión y la privacidad (García, Mato y Silvester, 2003).

Reportes en Argentina

Fuente: Ronaldo de Serra (2012. p8).

EMPRESAS QUE REPORTAN EN ARGENTINA	SUBTOTAL
Reportan utilizando el modelo GRI	76
Reportan utilizando otra metodología	32
Total	108

CONTENIDOS BÁSICOS DE UN BALANCE SOCIAL SEGÚN GRI

En este apartado se describirán brevemente los contenidos básicos que debe tener un Balance Social, según la guía GRI G3.1 (anexo 1), para la elaboración de memorias de sustentabilidad.

Es oportuno mencionar en primera instancia que todo Reporte de Sustentabilidad debe tener una calificación del ente emisor, la cual dependerá de la calidad de la información brindada, como así también del cumplimiento de los principios y lineamientos exigidos. Dicha calificación podrá ser “A”, para expertos con memorias completas en todos los

aspectos, “B” para productores de información intermedios o “C” para aquellos entes que no cumplan con varios requisitos o sean principiantes; asimismo una organización podrá añadir a estas calificaciones un símbolo + en el caso de que el Balance Social haya sido objeto de control externo. Este sistema de evaluación pone de manifiesto el nivel de cumplimiento de los requisitos exigidos por Global Reporting Initiative (GRI, s.f.).

La Guía engloba los tres elementos de sostenibilidad tal y como se aplican a una organización: económico, medioambiental y social. Su principal objetivo es suministrar pautas de información que presenten una visión clara del impacto humano y ecológico de la empresa, para que los responsables de tomar decisiones se encuentren suficientemente informados. En última instancia, el objetivo final de la Guía es ayudar en la elaboración de un informe con vocación de complementar y no de sustituir a otros informes elaborados por las empresas, como los específicamente financieros. Se trata, por tanto, de un marco para presentar memorias de sostenibilidad que ofrece la posibilidad de comparación entre distintas organizaciones informantes (GRI, s.f.).

Los principios fundamentales para la elaboración de un Balance Social son transparencia y globalidad, ya que constituyen el punto de partida del proceso de elaboración de memorias y son las piezas claves que componen todos los demás principios (GRI, 2011).

Por su parte, la clave de lo qué hay que informar se encuentra en los principios que guían las decisiones a la hora de asegurar la calidad de la información, incluida su correcta presentación. Las decisiones relacionadas con los procesos de preparación de la información de una memoria deben ser coherentes con estos principios:

- Equilibrio: la memoria deberá reflejar los aspectos positivos y negativos del desempeño de la organización para permitir una valoración razonable del desempeño general (GRI, 2011).
- Comparabilidad: Se deben seleccionar, recopilar, divulgar los aspectos y la información de forma consistente. La información divulgada se debe presentar de modo que permita que los grupos de interés analicen los cambios experimentados por la organización con el paso del tiempo, así como con respecto a otras organizaciones (GRI, 2011).
- Precisión: La información que contiene la memoria debe ser precisa y suficientemente detallada como para que los diferentes grupos de interés de la organización puedan valorar el desempeño de la organización informante (GRI, 2011).

- Periodicidad: La información se presentará a tiempo y siguiendo un calendario periódico de forma que los grupos de interés puedan tomar decisiones con la información adecuada (GRI, 2011).
- Claridad: La información debe exponerse de una manera comprensible y accesible para los grupos de interés que vayan a hacer uso de la memoria (GRI, 2011).

Todos estos principios son esenciales para conseguir una transparencia efectiva. La calidad de la información permite a los grupos de interés realizar una valoración adecuada y razonable del desempeño, así como tomar las medidas pertinentes.

Contenido del Balance Social

1. Estrategia y análisis
2. Perfil de la organización
3. Parámetros de la memoria
4. Gobierno, compromiso y participación de los grupos de interés
5. Indicadores de desempeño (Económico, Medioambiental y Social)

1.- Estrategia y análisis.

Este ítem tiene como finalidad proporcionar conocimientos avanzados sobre asuntos estratégicos, más que únicamente resumir el contenido de la memoria. El objetivo es proporcionar una visión estratégica de alto nivel de la organización con respecto a la sostenibilidad, a fin de proporcionar un contexto para la información más detallada y elaborada sobre otros apartados de la Guía (GRI, 2011).

La estrategia y análisis deberán contar con una declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización (director general, presidente o puesto equivalente) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia. Esta declaración debe presentar la estrategia y la visión global a corto plazo, a medio plazo y a largo plazo, en especial en lo referente a la gestión de los principales desafíos asociados al desempeño económico, ambiental y social, como así también debe incluir una descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades (GRI, 2011).

Por otro lado, la organización informante debe elaborar dos apartados narrativos y concisos que describan los principales impactos, riesgos y oportunidades.

2.- Perfil de la organización

En este punto se debe informar todo aquello que sirva para conocer las dimensiones de la organización sobre la cual se informa, como ser:

- Nombre de la organización.
- Principales marcas, productos y/o servicios. La organización informante debe indicar el papel que desempeña en el proceso de abastecimiento de estos productos y/o servicios y en qué medida la organización recurre a la subcontratación.
- Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos.
- Localización de la sede principal de la organización.
- Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.
- Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.

3.- Parámetros de la memoria

Se caracteriza por informar los parámetros de la memoria (período cubierto, ciclos de presentación, fecha de cierre); se debe expresar los países en los que interactúa como así también las sucursales. Incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre períodos y/o entre organizaciones (GRI, 2011).

En este apartado se debe informar si el Balance Social cuenta con verificación externa. También se debe aclarar la relación entre la organización informante y el proveedor de verificación, además es preciso informar si tuvo o no alguna limitación al alcance.

Debe contar con una descripción del efecto que pueda tener la re expresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha acción y se deben incluir cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria (GRI, 2011).

4.- Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés

La empresa debe dar una visión general de su estructura de gobierno y de los sistemas de gestión puestos en práctica para poder llevar a cabo su función. En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número y el sexo de

miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos (GRI, 2011).

En particular, se ofrecerá información sobre los sistemas y estructuras de la firma encaminados a gestionar los indicadores de sostenibilidad. Incluirá también una declaración de valores y un código de conducta, así como las iniciativas voluntarias, códigos, compromisos o similares de tipo social, medioambiental o relacionados con los empleados suscritos.

El compromiso con iniciativas externas describe cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución. También debe informar cuáles son los principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe (GRI, 2011)

La empresa deberá dar a conocer las principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya y esté presente en los órganos de gobierno, participe en proyectos o comités, proporcione una financiación importante que exceda las obligaciones de los socios o tenga consideraciones estratégicas (GRI, 2011).

Por otro lado, la participación en los grupos de interés, es una sección que hace referencia a los procesos de compromiso y comunicación de la empresa con los agentes externos que interactúa y han sido adoptados por la organización durante el período que cubre la memoria.

Se puede incluir estudios y encuestas, grupos de discusión, grupos de expertos sociales, grupos de asesores empresariales, comunicaciones escritas, estructuras directivas/sindicatos y otros medios. La organización deberá indicar si alguna parte del proceso de inclusión se desarrolló específicamente como parte del proceso de elaboración de la memoria (GRI, 2011).

5.- Indicadores de desempeño

Los indicadores de desempeño son la parte central de un balance de sustentabilidad dado que son la medida de un aspecto concreto utilizado para demostrar cómo actúa una organización. Esta sección se organiza en las siguientes dimensiones: económica, medioambiental y social de la organización que se está analizando. Los indicadores que lleven la letra (P) son los principales mientras que los que lleven la letra (A) son los

adicionales, también cuenta con indicadores cuantitativos y cualitativos, dependiendo del tipo de información requerida (GRI, 2011).

Los indicadores principales deben ser relevantes para la mayor parte de las organizaciones y para los grupos de interés con los que la empresa interactúa. Los indicadores adicionales, por su parte, pertenecen a un nivel destacado o estatus en la medida de la Responsabilidad Social Empresaria.

Un aspecto se puede describir mediante uno o varios indicadores; a la vez uno o varios aspectos constituyen una categoría. Por lo tanto cada categoría constituye un grupo de aspectos económicos, sociales o medioambientales que afectan a las partes interesadas (GRI, 2011).

Indicadores de actuación económica:

La dimensión económica de la sostenibilidad afecta al impacto de la organización sobre las condiciones económicas de sus grupos de interés y de los sistemas económicos a nivel local, nacional y mundial. Sin embargo, tales efectos no son captados e introducidos en la contabilidad e informes financieros, por lo que se requiere la preparación de estos tipos de informes para captar la información respectiva (GRI, 2011).

La empresa realiza un impacto directo en la económica (mundial, nacional, regional y local) en la que desarrolla sus actividades, que deben ser medidos por los indicadores de desempeño, al mismo tiempo que dan una medida de los flujos financieros de la entidad con los principales grupos de interés. También la empresa genera un impacto indirecto en la economía relacionado con las externalidades, es decir, con aquellos costos o beneficios relacionados con la actividad económica, pero que no son integrados en el sistema de precios (GRI, 2011).

En definitiva los Indicadores económicos ilustran el flujo de capital entre los diferentes grupos de interés y los principales impactos económicos de la organización sobre el conjunto de la sociedad.

Indicadores de actuación medioambiental:

La dimensión ambiental de la sostenibilidad se refiere a los impactos de una organización en los sistemas naturales vivos e inertes, incluidos los ecosistemas, el suelo, el aire y el agua. Los indicadores ambientales cubren el desempeño en relación con los flujos de entrada (materiales, energía, agua) y de salida (emisiones, vertidos, residuos). Además,

incluyen el desempeño en relación con la biodiversidad, cumplimiento legal ambiental y otros datos relevantes tales como los gastos de naturaleza ambiental o los impactos de productos y servicios (GRI, 2011).

Indicadores de actuación social:

La dimensión social de la sostenibilidad está relacionada con los impactos de las actividades de una organización en los sistemas sociales en los que opera. Los Indicadores de desempeño social del GRI identifican los principales aspectos del desempeño en relación con los aspectos laborales, los derechos humanos, la sociedad y la responsabilidad sobre productos. En su conjunto, los aspectos y los indicadores buscan reflejar los derechos claves y las practicas personificadas en los acuerdos internacionales (GRI, s.f.).

A través de los indicadores laborales se debe demostrar la imagen de la entidad, en términos de calidad del empleo creado y los esfuerzos por brindar diferentes tipos de posibilidades al personal, dependiendo de las capacidades e intereses particulares. Cabe destacar que la responsabilidad de la empresa no se limita al personal con relación de dependencia directa, sino que se extiende también a todo tipo de colaboradores como por ejemplo aquellos que están a cargo de una empresa de colaboración. Se hace énfasis en el término “trabajo digno” acuñado por la Organización Internacional del Trabajo (GRI, s.f.).

Los indicadores de desempeño de derechos humanos exigen que la organización informe que medidas se fueron tomando para mejorar cuestiones de no discriminación, diferencia de sexo, libertad de asociación, convenios colectivos, explotación infantil, trabajos forzados y obligados, y los derechos indígenas. La organización que informa está obligada a cumplir con las leyes y tratados establecidos en materia de derechos humanos (GRI, s.f.).

Por otro lado la actuación social es un componente clave para asegurar la licencia de una organización para funcionar, y contribuye a la capacidad de la organización para llevar a cabo una actuación económica y medioambiental de calidad. Los indicadores ponen el acento en el impacto que las organizaciones tienen en las comunidades locales en las que operan y aclaran los posibles riesgos a partir de su interacción con entes locales. Se busca información sobre la posible práctica de corrupción, influencia indebida en las decisiones de política pública y prácticas de monopolio.

En cuanto a la responsabilidad sobre los productos, los indicadores hacen referencia sobre aquellos aspectos de los productos y servicios que brinda la empresa informante que afectan directamente a los consumidores ya sea en la salud y en la seguridad, la información

que deben brindar los productos y el etiquetado, o la protección de datos y el marketing (GRI, 2011).

AUDITORIA DEL BALANCE SOCIAL

Auditoría Social se puede definir como:

“Técnica que tiene por objeto revisar, supervisar y controlar el cumplimiento de las metas sociales establecidas por la empresa, tanto a nivel interno como externo en concordancia con su política social, garantizando la rectitud en sus procedimientos y fidelidad de las cifras presentadas al cierre del ejercicio”. (Elkin, 1984, p. 448).

La normativa legal en Argentina, exige a las empresas obligadas presentar Balances Sociales, que entreguen dicho informe para verificar la conformidad del mismo al sindicato.

Al igual que en toda otra información que surge del ente y que trasciende a terceros, no basta con que se haga pública la declaración, se necesita que sea respaldada por el informe de un profesional externo independiente que brinde credibilidad a la investigación presentada. Sin este informe que contiene la opinión de un profesional, es sólo un conjunto de datos que no brindan total confiabilidad a los distintos grupos interesados ni en su forma de elaboración ni en el resultado obtenido.

El profesional, que ha estado cumpliendo con el rol de agregar credibilidad a la información financiera que trasciende de un juego de estados ha sido el Contador Público en el carácter de auditor externo. La comunidad ha depositado en él su confianza y la ley 20488 lo pone de resalto cuando dispone que se requerirá el título de Contador Público para la presentación con su firma de estados contables de bancos nacionales, provinciales, municipales, mixtos y particulares, de toda empresa, sociedad o institución pública, mixta o privada y de todo tipo de ente con patrimonio diferenciado, así como toda otra cuestión en materia económica, financiera y contable con referencia a las funciones que le son propias de acuerdo con el presente artículo.

El Balance Social debe ser emitido en forma conjunta y de manera complementaria a los estados financieros acompañados por el informe del auditor externo, basándose en las normas de auditoría y contables vigentes en nuestro país para brindar credibilidad a dicha información. Es este último quien cuenta con la experiencia en el diseño de procedimientos que permiten verificar la declaración del ente, asimismo, es quien tiene un conocimiento apropiado de la organización y conoce su sistema de información y su control interno porque lo releva y evalúa en forma periódica.

Por todo lo expuesto, se puede concluir que el profesional que naturalmente debe auditar el Reporte de Sustentabilidad es el contador público independiente, dado que son estos profesionales quienes poseen la mayor cantidad de herramientas y experiencia para darle el nivel de credibilidad que se requiere.

VI. METODOLOGÍA

Para lograr los objetivos propuestos del presente trabajo realizaré un estudio de caso descriptivo y sobre un sólo objeto de estudio o caso simple.

El objeto de estudio es analizar la empresa Arcor SAIC en el marco de la Responsabilidad Social Empresaria, en la cual se realizará un estudio de contexto, perfil de la corporación, la situación social, económica y el manejo medioambiental que la empresa gestionó.

El análisis se realizará sobre las siguientes fuentes de información difundidas por la empresa:

- Balance Social con cierre de diciembre 2011 (base de información principal).
- Balance financiero correspondiente al periodo 2011.
- Información del grupo económico difundidas por IARSE.

Se seleccionó esta metodología por la complejidad de la gestión organizacional, lo que requiere de una investigación de carácter exploratorio y comprensivo, más que de búsqueda de explicaciones causales y para ello los estudios de casos parecen ser el método de investigación más apropiado. Por otra parte, el propósito de utilizar una herramienta de este tipo, es para comprender la interacción entre las distintas partes del sistema y características significativas del mismo.

VII. DIAGNÓSTICO

Grupo Arcor SAIC cuenta con más de 60 años de trayectoria y pone sus productos en más de 120 países de los 5 continentes. Fue fundado en 1951 en la ciudad de Arroyito provincia de Córdoba, siendo el mayor productor de galletas de América del Sur y además se especializa en la elaboración de golosinas, chocolates, helados, jugos y alimentos.

En la actualidad el Grupo está conformado por las siguientes empresas: Arcor, Bagley, La Campagnola, Cartocor, Converflex, alcanzando en el año 2011, un total de 3.100 millones de dólares en ventas, 380 millones de dólares en exportaciones, 13 oficinas comerciales distribuidas en América, Europa, Asia y África.

La empresa posee 40 plantas industriales: 29 en Argentina, 5 en Brasil, 4 en Chile, 1 en México y en Perú y con más de 12.700 PYMES contratadas como proveedores. Elabora diariamente 3 millones de kilogramos de producto, y posee más de 824 mil puntos de venta en la región.

Cuenta con más de 20.000 empleados, encabezando el ranking Argentina con más de 13.000 en todo el país.

Durante 2011 el Grupo realizó inversiones que generaron la creación de 300 nuevos puestos de trabajo y fomentaron el desarrollo de las economías locales. Además cabe destacar que incorporó, a través de un Anexo a los contratos comerciales con productores, una cláusula que compromete a dichos proveedores a la no utilización de mano de obra infantil y la protección del trabajo adolescente.

Este conjunto de empresas comenzaron en el año 2004 a trabajar con una visión compartida en materia de Responsabilidad Social Empresaria, teniendo su mayor auge recién en el año 2009, cuando incorporó el concepto de Crecimiento Sustentable. Creció a un ritmo vertiginoso en la materia y en el año 2011 lideró por primera vez el ranking de RSE publicada en la revista Mercado.

Grupo Arcor SAIC fue el elegido para realizar el presente trabajo, dado que es un Grupo económico de origen Argentino que tiene un gran impacto en la sociedad.

De él dependen 13000 puestos de trabajo, y es imprescindible que Arcor SAIC respete toda la legislación en derechos humanos, trabajo infantil y la dignidad de las personas, presentando un alto impacto en la economía nacional, ya que el Grupo exporta golosinas a diferentes países del mundo y esto favorece el ingreso de divisas y generan un

flujo financiero, además de ayudar a solventar el gasto público con los impuestos que el ente paga al fisco.

Por último, pero no por ello el menos importante, el impacto medioambiental que generan las 29 plantas industriales que Arcor SAIC posee en nuestro país. En principio se podría decir que un impacto positivo es imposible, pero es posible actuar de manera Socialmente Responsable y disminuir dichos impactos, para ello se necesita compromisos y políticas empresariales abocadas al tema.

Análisis FODA

Fortalezas:

Arcor SAIC es una organización con gran capacidad económica y financiera, lo que le posibilita generar una visión de crecimiento sustentable y llevarla a cabo sin inconvenientes.

Desde su primera presentación de un Reporte de Sustentabilidad en el año 2004 hasta la actualidad, mejoró año tras año los Balances Sociales, hasta llegar en el año 2011 a liderar el ranking de Responsabilidad Social Empresaria publicada por la revista Mercado.

Cuenta con una fuerte política basada en el crecimiento sustentable y la Responsabilidad Social Empresaria.

El Balance Social presentado por la corporación en el año 2011 cumplió con los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas sobre los derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente y anti-corrupción.

Oportunidades:

La posible aprobación del proyecto de la resolución técnica 36, exigiría a todas las empresas que realicen balances sociales, a utilizar el modelo propuesto por Global Reporting Initiative (GRI), lo cual no llevaría ningún inconveniente para Arcor SAIC, dado que sus informes anteriores ya fueron presentados respetando las normas GRI. A diferencia de otros entes que realizaban los balances sociales, con otra normativa, Arcor SAIC no deberá implementar modificaciones, esto podría ser visto de buen modo por los consumidores generando un incremento en sus ventas.

En la actualidad existe lo que se denomina eco-tecnología, Arcor SAIC podría aprovechar al máximo esta tendencia y construir cada edificio aplicando este tipo de herramientas.

Debilidades:

El grupo Arcor SAIC comenzó a implementar una política basada en la Responsabilidad Social Empresaria hace menos de diez años, por lo que cuenta con una trayectoria escasa en la materia si se lo compara con otros Grupos Económicos.

El último Reporte de Sustentabilidad presentado en el año 2012 (correspondiente al periodo 2011) obtuvo una calificación “C” según los estándares GRI ya que el grupo económico no realiza ningún tipo de verificación externa para mejorar la credibilidad de la información presentada en el Balance Social.

Amenazas:

En la actualidad la tendencia mundial está orientada a un mundo ecológico y Arcor SAIC sigue incrementando sus ventas y construyendo plantas industriales en todas partes del mundo. Sí bien el grupo económico implementa mecanismos para que sus industrias sean de alguna manera “más ecológicas”, es imposible eliminar el impacto medioambiental y esto genera rechazo en algunos consumidores lo que podría llegar a incrementarse, sobre todo en nuestro país, donde posee 29 plantas industriales.

VIII. INFORME

“BALANCE SOCIAL ARCOR S.A.I.C 2011”

El presente informe se realizó sobre el Balance Social presentado por Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre del año 2011, en él se llevó a cabo un análisis detallando de cada punto requerido por Global Reporting Initiative en la guía G3 (anexo 1).

VISIÓN Y ESTRATEGÍA

1. Visión y estrategia

INDICADORES GRI G3	BALANCE SOCIAL ARCOR SAIC
1.1 Declaración del máximo responsable sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia	Si bien el Balance Social posee un mensaje del presidente, donde describe la estrategia de negocios basada en una política de crecimiento sustentable.
1.2 Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Todas las operaciones industriales del Grupo están enmarcadas en el Sistema de Gestión Integral (SGI), diseñado para Arcor SAIC con el objetivo de lograr captar las oportunidades y mejorar los resultados que aseguren el nivel de competitividad exigido por el mercado mundial. El Balance Social no informa sobre impactos negativos, tampoco de los riesgos.

Comentarios del apartado:

Arcor SAIC menciona en el Balance Social que hace más de 60 años, tuvo la visión del crecimiento sustentable en el tiempo, basado en el desarrollo social y la preservación del cuidado medioambiental, pero esta idea resulta contradictoria ya que recién en el año 2004 presento su primer Balance Social.

Si bien el Balance Social brinda información sobre la política, visión y estrategia de la organización, ésta es incompleta ya que no menciona riesgos y tampoco impactos negativos, solo deja ver las fortalezas del grupo económico Arcor SAIC

Por último se puede mencionar que la información respecto a la visión a corto y largo plazo es muy escasa.

PERFIL DE ARCOR SAIC

2. Perfil de la organización

2.1 Nombre de la Organización	Arcor Sociedad Anónima Comercial e Industrial
2.2 Principales marcas, productos y servicios	<p>Los principales negocios del Grupo Arcor SAIC son: golosinas, chocolates, helados, alimentos y galletas. Además, la empresa se encuentra integrada verticalmente en la elaboración de sus propios insumos estratégicos con presencia en el negocio de materias primas agroindustriales (producción de fructosa, glucosa, leche, azúcar, harina de maíz, sémola, alcohol etílico de cereales), y en la producción de cartón corrugado y del packaging de sus productos a través de las empresas del Grupo, Cartocor y Converflex.</p> <p>Marcas pertenecientes al Grupo Arcor SAIC: La Campagnola, Criollitas, Butter Toffes, Bon o Bon, Toffi, Arcor Helados, Pop's, Coffler, Diversión, Rocklers, Mogul, Poosh, Topline, Formis, Blowup, Águila, Danix, BC, Menthoplus, Chokko Snack, Maná, Presto Pronto, Cereal Mix, Hogareñas y Saladix.</p>
2.3 Estructura operativa de la organización	<p>En la actualidad es el primer productor mundial de caramelos y el principal exportador de golosinas de Argentina, Brasil, Chile y Perú, llegando a más de 120 países de los 5 continentes. A través de Bagley Latinoamérica SA la sociedad formada junto al Grupo Danone, es la mayor empresa de galletas de Sudamérica.</p>
2.4 Localización de la	Las sedes principales se encuentran ubicadas en Argentina,

sede principal	en las ciudades de Buenos Aires y Córdoba
2.5 Número de países en los que opera el Grupo Arcor y en cuales desarrolla actividades significativas	<p>Grupo Arcor ofrece sus productos a más de 120 países en los 5 continentes. Las actividades más significativa se produce en países donde posee oficinas comerciales (Venezuela, México, Colombia, Ecuador, Bolivia, Argentina, Canadá, Estados Unidos, Paraguay, Uruguay, Sudan, China y España) y donde se ubican las plantas industriales. Cuenta con 40 plantas industriales 29 en Argentina, 5 en Brasil, 4 en Chile, 1 en Perú y 1 en México.</p>
2.6 Naturaleza de propiedad y forma jurídica	<p>El Directorio es el órgano encargado de dirigir y administrar los negocios de Arcor SAIC Está compuesto por cinco a doce miembros titulares, con igual o menor número de suplentes, según lo resuelva la Asamblea de Accionistas.</p> <p>Además posee tres comité: Comité de finanzas, inversiones y estrategias, comité de auditoría y comité de ética y conducta.</p> <p>El área de gerencia de Auditoría Interna depende del Directorio y su misión es asegurar el control interno y servicios de consulta independientes y objetivos diseñados para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización.</p>
2.7 Dimensión de la organización	<p>Obtiene ingresos por 3.100 millones de dólares en ventas anuales, 380 millones en exportaciones, produce 3 millones de kg de alimentos diariamente, con 824 mil puntos de ventas en la región.</p> <p>Cuenta con 20 mil trabajadores aproximadamente, siendo unos de los principales empleadores industriales de América Latina.</p>
2.8 Cambios significativos durante el período cubierto por el reporte en el tamaño, estructura y propiedad	<p>En este ejercicio 2011, el Grupo consolidó sus resultados positivos, registrando un crecimiento de 24,5% en los niveles de ventas, logrando mantener las posiciones de liderazgo de mercado.</p> <p>Se realizó una importante inversión en la planta de Catamarca, que generará nuevos puestos de trabajo, para el lanzamiento de dos nuevas líneas de producto en el negocio de</p>

	alimentos, y la ampliación de su planta de galletas ubicada en la localidad de Salta, convirtiéndola en una de las más grandes de América Latina. También se anunció una inversión de 40 millones de dólares para la construcción de una nueva planta industrial de golosinas en Chile.
2.9 Premios y distinciones recibidos	En el periodo 2011 la organización obtuvo premios en las siguientes revistas económicas: Prensa Económica, Apertura, Punto a Punto, Fortuna, Ámbito financiero y La Voz del Interior

Comentarios del apartado:

En este apartado, Arcor SAIC es acertado en la descripción de la organización, ya que cuenta con información clara y periódica, pero se debe mencionar que hasta el momento no cumple con el principio de equilibrio, el cual es fundamental para la elaboración de este tipo de informes ya que al no reflejar los aspectos negativos del desempeño del ente, es imposible hacer una valoración razonable.

PARÁMETROS DEL BALANCE SOCIAL

3. Perfil del reporte

3.1 Período cubierto por la información contenida en el reporte	El período cubierto es el año 2011, desde el 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año.
3.2 Fecha del reporte anterior más reciente	El Reporte anterior más reciente corresponde al periodo 2010.
3.3 Ciclo de presentación de reporte	Arcor SAIC publica los Balances sociales de manera anual.
3.4 Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria	Cuenta con una dirección de correo electrónico: sustentabilidad@arcor.com
Alcance y cobertura del reporte	
3.5 Proceso de definición del contenido del reporte	El proceso de definición del contenido plasmado en el Balance Social fue liderado por la Gerencia Corporativa de

	Sustentabilidad, y contó con la participación de representantes de todas las áreas y negocios de la compañía.
3.6 Cobertura del reporte	El Reporte fue realizado siguiendo los lineamientos de la Guía G3 de la Iniciativa de Reporte Global, adaptando sus protocolos al contexto local y el negocio de la empresa, consolidando un nivel de aplicación “C”.
3.7 Indicar la existencia de limitaciones al alcance o cobertura del reporte	No informa ningún tipo de limitación al alcance o de cobertura.
3.8 Aspectos que pueden afectar la comparación informativa	No posee
3.9 Técnicas de medición para elaborar indicadores	Para la medición del desempeño medioambiental, económico y social Arcor SAIC cuenta con una amplia cantidad de indicadores de desempeño que no serán transcritos dado que no hacen a la finalidad del trabajo.
3.10 Efecto de la reexpresión de información de ejercicios anteriores	El informe cuenta con notas a lo largo del reporte, en los pies de páginas, realizando aclaraciones sobre las técnicas de medición de datos y la reexpresión de información perteneciente a reportes anteriores.
3.11 Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	No posee
3.12 Política y práctica sobre verificación externa	El reporte no cuenta con ningún tipo de verificación externa

Comentarios del apartado:

La información no es precisa y tampoco completa porque los datos requeridos en el apartado “proceso de definición de cobertura del reporte” no detallan todo el proceso propiamente dicho, solo realiza una aclaración de los responsables de la selección de datos.

Como se mencionó en el marco teórico una organización se autocalifica con arreglo a un nivel, en función de la valoración que la propia organización haya realizado del contenido de su memoria, teniendo en cuenta como base los niveles de aplicación del GRI. Arcor SAIC obtuvo la calificación más baja “C”, lo cual es delusorio para un Grupo Económico que factura 3.100 millones de dólares al año. Es fundamental que una de las organizaciones más significativas del país mejore su calificación, para promover que otras empresas de menor envergadura copien el trabajo realizado por la corporación.

Además de esta autocalificación, las organizaciones informantes pueden escoger una de las siguientes opciones o ambas: contar con la opinión de un verificador sobre su autocalificación; solicitar que el GRI compruebe la autocalificación o poseer la certificación de un contador público para sumar un signo + a la calificación. Arcor SAIC tampoco cumple con este requisito; para que la información sea confiable para la toma de decisiones es necesaria que sea verificada por un agente externo al ente informante. El ente que realiza el Balance Social tiene diferentes intereses en la organización que él mismo autocalifica, de esta manera resulta imposible que la información sea altamente confiable.

GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

4. Gobierno

4.1 Estructura de gobierno de la organización	<p>DIRECTORIO DE ARCOR SAIC AL 31/12/11</p> <p style="text-align: center;">PRESIDENTE: Sr. Luis Alejandro Pagani VICEPRESIDENTE: Sr. Alfredo Gustavo Pagani DIRECTOR SECRETARIO: Sr. Jorge Luis Seveso</p> <p>DIRECTORES TITULARES:</p> <p style="text-align: center;">Sr. José Enrique Martín Sr. Hugo Enrique Lafaye Sr. Alejandro Fabián Fernández Sr. Víctor Daniel Martín</p>
-----------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Sr. Fulvio Rafael Pagani Sr. Joao Alves Queiroz Filho Sr. Luis María Blaquier Srta. Lilia María Pagani</p> <p>DIRECTORES SUPLENTE:</p> <p>Sra. Claudia Susana Pagani de Martín Sra. María Rosa Pagani de Babini Sra. Zunilda Ramona Giordano de Maranzana</p> <p>COMISIÓN FISCALIZADORA DE ARCOR S.A.I.C. AL 31/12/11</p> <p>SÍNDICOS TITULARES:</p> <p>Sr. Hugo Pedro Gianotti Sr. Alcides Marcelo Francisco Testa Sr. Gabriel Horacio Grosso</p> <p>SÍNDICOS SUPLENTE:</p> <p>Sr. Víctor Jorge Aramburu Sr. Carlos Gabriel Gaido Sr. Daniel Alberto Bergese</p>
<p>4.2 Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno que ocupa también un cargo ejecutivo</p>	<p>El presidente del directorio no ocupa un cargo ejecutivo en la compañía</p>
<p>4.3 Indicar el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos</p>	<p>El máximo órgano de gobierno está compuesto por once miembros titulares de los cuales, dos de ellos son independientes.</p>
<p>4.4 Mecanismos de los empleados para comunicar recomendaciones al máximo órgano de</p>	<p>El Balance Social no informa de manera concreta cual es el sistema de comunicación interna ascendente, sólo detalla que se realizaron encuestas a los trabajadores acerca de las herramientas de comunicación interna en algunas áreas de la</p>

gobierno	organización y describe ampliamente el sistema de información descendiente.
4.5 Vínculo entre la retribución del máximo órgano de gobierno, y el desempeño de la organización, incluido el desempeño social y ambiental.	<p>A través de la incorporación de la sustentabilidad en el “Sistema Gestión de Desempeño de los colaboradores del Grupo” más de 600 trabajadores de niveles gerenciales y jefatura, planificaron cerca de 700 objetivos de sustentabilidad.</p> <p>En el año 2011 se desarrolló un sistema de planificación, seguimiento y monitoreo del Plan de Sustentabilidad de la Compañía, que permitió medir los avances de los componentes de sustentabilidad de los planes operativos, en función de los compromisos de la Política de Sustentabilidad y las líneas prioritarias de acción definidas.</p>
4.6 Procedimientos para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Si bien evitar conflictos en una organización es una tarea complicada, Arcor SAIC posee una estructura de gobierno bien definida, donde las funciones están determinadas de manera concreta; además cuenta con un código de ética y conducta y su cumplimiento es monitoreado por un comité fiscalizador.
4.7 Procedimiento para determinar la capacitación de los miembros del máximo órgano en temas de sostenibilidad.	La organización cuenta desde el año 2010 con el “Comité de Sustentabilidad Arcor”, para la gobernanza y gestión del crecimiento sustentable el cual está integrado por el Comité de Sustentabilidad Arcor y la Gerencia Corporativa de Sustentabilidad. El mismo está liderado por el Director Ejecutivo y conformado por miembros representativos de la máxima conducción del Grupo. El Presidente del Directorio es a su vez el preside el Comité de Sustentabilidad.
4.8 Declaraciones de misión, valores y códigos de conducta.	<p>MISIÓN</p> <p><i>“Dar a las personas de todo el mundo la oportunidad de gratificarse con productos de calidad a un precio justo, creando valor para nuestros accionistas, colaboradores, clientes, comunidad, proveedores y medio ambiente, a través</i></p>

	<p><i>de una gestión basada en procesos sostenibles”.</i></p> <p>VISIÓN</p> <p><i>“Ser la empresa número uno de golosinas y galletas de Latinoamérica y consolidar nuestra participación en el mercado internacional”.</i></p> <p>VALORES CORPORATIVOS</p> <p>Integridad, Respeto, Liderazgo, Compromiso y Confianza.</p> <p>CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA</p> <p>A través del Código de Ética y Conducta se describen el conjunto de valores, principios y normas que guían la actuación de la empresa, y la ayudan a garantizar la sustentabilidad tanto del Grupo como de sus grupos de interés.</p>
4.9 Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social.	Cuenta con el “Comité de Sustentabilidad Arcor” descrito anteriormente. Cabe agregar que en el año 2011 el comité se reunió cuatro veces para supervisar los avances de la Estrategia de Sustentabilidad y mantenerse actualizado en las tendencias sobre Responsabilidad Social Empresaria.
4.10 Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	El Balance Social no cuenta con esta información.
Compromisos con iniciativas externas	
4.11 Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio	<p>La organización adoptó el principio de precaución por medio del “Sistema de Gestión Integral” a través del cual logra mantener y mejorar el nivel de competitividad.</p> <p>Además cuenta con una política de sustentabilidad que</p>

de precaución.	fomentan practicas innovadoras para influenciar a los distintos actores de los mercados y sociedad donde actúa para generar valor a sus grupos de intereses. Una política integral engloba todas las acciones de la empresa en una práctica de crecimiento sustentable.
4.12 Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente.	<p>Arcor SAIC tiene una fuerte participación en programas externos de Responsabilidad Social Empresaria y Crecimiento Sustentable. En 2011 la compañía participó en el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS); en el Pacto Mundial de Naciones Unidas; en el Grupo de Fundaciones y Empresas (GdFE); en el Grupo de Institutos, Fundaciones y Empresas (GIFE); en RedEAmérica; en IARSE Argentina y ETHOS Brasil.</p> <p>Asimismo, ha participado en más de 70 congresos, eventos de universidades, investigaciones y medios de comunicación.</p>
4.13 Principales asociaciones a las que pertenece	<p>Arcor SAIC es miembro de las siguientes organizaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo Publicitario Argentino del Consejo Superior de la Cámara Argentina de Anunciantes, Asociación Chilena de agencias de publicidad, Asociación Brasileña de Anunciantes, Instituto de Defensa del Consumidor de Brasil y Asociación Brasileña de Industrias de la Alimentación (ABIA). • Red de Empresas Contra el Trabajo Infantil que opera en el marco institucional de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. • Red Mundial de Banco de Alimentos.
Participación de los grupos de interés	
4.14 Relación de grupos	Trabajadores: La organización cuenta con más de 20 mil

<p>de interés que la organización ha incluido</p>	<p>trabajadores, es uno de los principales empleadores industriales de América Latina, por ello promueve bienestar y desarrollo su equipo de trabajo que según el Balance Social analizado, constituye un eslabón clave en las ventajas competitivas de la compañía.</p> <p>Proveedores, clientes y consumidores: fomentan una relación de confianza a largo plazo, enfoque de responsabilidad y creación de valor compartido, siendo la principal estrategia de relación con los grupos de intereses. Para trabajar de manera conjunta y articulada con los actores de la cadena de valor en pos del desarrollo sustentable, la estrategia del Grupo ha tenido como foco tres grandes líneas de acción: sensibilización, capacitación, incorporación de la sustentabilidad en las relaciones comerciales, y la implementación de proyectos específicos.</p>
<p>4.15 Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete</p>	<p>Trabajadores: la selección de los trabajadores se realiza a través de sistemas que incluyen asesoría de consultoras externas, publicaciones en sitios web y cuenta con pasantías vinculadas a las universidades. Además posee el “Programa de Jóvenes Profesionales” que apunta a incorporar profesionales de alto potencial con interés de desarrollo en plantas industriales.</p> <p>Proveedores: como primer eslabón de la cadena productiva, son claves para el desarrollo de productos basados en una política de crecimiento sustentable, por ello para seleccionar y evaluar a sus consignatarios cuenta con una fuerte política de compras responsables.</p> <p>Clientes: A través del programa “Formación Orientado a la Sustentabilidad para Distribuidores” Arcor SAIC cumple el objetivo de llevar la visión de crecimiento sustentable a los clientes. A través de un Módulo de Capacitación Práctica en Gestión Sustentable, dictado por el Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (IARSE), se instruyó en</p>

	<p>Responsabilidad Social Empresaria a 250 personas pertenecientes a 143 empresas distribuidoras.</p> <p>Consumidores: través del Servicio de Atención al Consumidor (SAC), la empresa cuenta con un canal de diálogo para escuchar las inquietudes, reclamos, sugerencias y opiniones de los consumidores actuales o potenciales.</p>
<p>4.16 Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés</p>	<p>Trabajadores: la organización cuenta con un Programa de reconocimiento donde se reconoce los logros alcanzado por los colaboradores, el esfuerzo, las mejoras y los logros obtenidos del trabajo en equipo en las diferentes plantas y áreas del ente. Este programa forma parte del Sistema de Gestión Integral.</p> <p>A través de Universidad Arcor, la empresa desarrolló programas de formación presencial, dirigidos a todos los colaboradores. Las iniciativas fueron las siguientes: (programa de liderazgo, programa de inducción y formación a multiplicadores).</p> <p>Además, todos los años se realizan varias actividades recreativas con las familias de los trabajadores para que se integren a la empresa, establezcan relaciones y de esta manera fomentar la inclusión.</p> <p>Se desarrollaron programas para el cuidado de la salud de los empleados, como por ejemplo el programa “Empresa Libre de Humo de Tabaco” o “Prevención de Riesgos Cardiovasculares”.</p> <p>Proveedores: La política vinculada a los a estos cuenta con distintos proyectos, tal es el caso del “Proyecto Crecer Jugando”, por una niñez sin trabajo infantil, pretendiendo con trabajar de manera conjunta en las problemáticas sociales. Por otro lado, con el objetivo de lograr que las empresas transportistas incorporen conceptos relacionados a la Responsabilidad Social Empresaria, en el año 2011 se desarrollaron cuatro capacitaciones teórico-prácticas de las que</p>

participaron 156 personas pertenecientes a 108 empresas de transporte.

Clientes: La organización mantiene informado a sus clientes de las novedades de la empresa en crecimiento sustentable, a través de programas de integración y comunicación en diferentes países, dado que los canales de contacto y las actividades de integración, capacitación y desarrollo son fundamentales para fortalecer la relación con la gran cantidad de empresas que conforman la red de distribución de Arcor SAIC. En Argentina se llevó a cabo el programa “Formación Orientada a la Sustentabilidad para Distribuidores”.

También desplegó el programa “Buenas Prácticas de Logística” donde se desarrollaron 18 capacitaciones con la participación de 737 personas, para brindar al personal logístico de los distribuidores conceptos específicos y mejores prácticas en la gestión de la distribuidora, incluyendo temas de medio ambiente y prevención de riesgos laborales en el marco de la sustentabilidad y buenas prácticas para preservar la calidad e inocuidad en la distribución de alimentos.

Consumidores: La organización cuenta con un servicio de atención al consumidor, donde se genera un canal de dialogo por medio del cual los consumidores pueden reclamar, informarse o realizar sugerencias.

En el periodo 2011 se llevaron a cabo 35 proyectos de investigación de mercado en Argentina (con la inclusión de algunos casos regionales) con el objetivo de contribuir en el desarrollo de propuestas de negocios que respondan a las necesidades, deseos e intereses de los consumidores actuales y potenciales.

La organización también emprendió el programa “Relaciones con la comunidad” el cual, busca desarrollar un proceso gradual, integral, sistematizado y estratégico en

	crecimiento sustentable. Actualmente el programa se encuentra en 22 localidades entre Argentina y Chile.
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------

Comentarios del apartado:

El Reporte de Sustentabilidad no informa de manera concreta cual es el sistema de comunicación interno ascendente. Esto es importante destacarlo, dado que es el sistema por el cual los niveles superiores reciben la información de los niveles inferiores y de esta manera se produce la retroalimentación dentro de la organización pudiendo dar conocer entre otras cosas, el clima laboral imperante.

Por otro lado, como se mencionó en apartados anteriores, el Balance Social no cuenta con control externo de ningún tipo, a esta falta de control y credibilidad se le debe sumar que el directorio tampoco evalúa su propio desempeño y compromiso con el Crecimiento Sustentable. Arcor SAIC no está acorde a la tendencia de las grandes corporaciones que reportan en otros países del mundo como España y Estados Unidos. Una organización de estas características que está en el colectivo de los ciudadanos como una empresa argentina, debería ponerse a tono en estos aspectos para fomentar la iniciativa de otras sociedades de menores magnitudes.

Un aspecto para destacar, es el novedoso método para capacitar y comprometer a los miembros del máximo órgano directivo acerca de la Responsabilidad Social Empresaria. El mismo consiste en que, varios de sus miembros también formen parte del comité de sustentabilidad, esto conlleva a que la conducción de la organización logre un equilibrio entre las partes y que el directorio no esté enfocado solamente en producir ganancias sino que también éstas deben producirse en el marco de un crecimiento sustentable basado en la Responsabilidad Social Empresaria.

Este sistema, de tener miembros en común hace que el ente funcione de manera articulada incorporando de manera seria y responsable tanto el pensamiento, como la visión de un Crecimiento Sustentable en todas las Áreas del ente.

Otro aspecto para subrayar es la fuerte participación de Arcor SAIC tuvo en iniciativas externas del período 2011, participando en más de siete congresos importantes dictados por pioneros en la materia, como el instituto IARSE en Argentina y ETHOS en Brasil. Además cuenta con participación en más de setenta congresos universitarios siendo un miembro activo en los cuerpos de gobierno del comité directivo de la Red de Empresas Contra el Trabajo Infantil y del directorio de la Red Mundial de Banco de Alimentos, una

organización internacional que trabaja para reducir el hambre en el mundo, conseguir más suministros y mejorar la capacidad de distribuirlos de manera eficiente, a través de los Bancos de Alimentos, presente en diversos países del mundo.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Indicadores de Desempeño Económico

<p>EC1 (P) Valor económico directo generado y distribuido.¹</p>	<p>Arcor SAIC obtuvo ingresos por ventas en ejercicio 2011, por 12.601,7 millones de pesos (anexo 2) incrementando los resultados positivos, obteniendo un crecimiento de 24,5% en los niveles de venta con respecto al 2010.</p>
<p>EC2 (P) Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades debido al cambio climático</p>	<p>En la política de sustentabilidad la energía y el cambio climático generan un compromiso de disminución del consumo energético, por ello realizó diferentes inversiones en el período analizado. La transformación de mayor envergadura realizada en el año 2011 fue la planta de tratamiento biológico de Frutos de Cuyo, finalizando las instalaciones para el tratamiento del efluente, invirtiendo 2.130.000 dólares.</p> <p>Por otro lado en la planta Bagley Villa Mercedes, ubicada en la provincia de San Luis se constituyó un grupo de mejora para analizar e identificar oportunidades asociadas al consumo de energía eléctrica. Una vez detectado los sectores más críticos, se realizó una inversión de 43.000 pesos y se estima un ahorro anual de 163.000 pesos.</p>
<p>EC3 (P) Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.</p>	<p>El personal jerárquico de Arcor está incluido en un esquema de Plan de Pensión de contribución definida. Al personal expatriado o localizado en otro país fuera de su lugar de residencia de origen se le otorga un paquete de beneficios tendiente a cubrir el aspecto previsional de su traslado. El beneficio de seguro de vida optativo alcanza a los niveles gerenciales y de jefatura.</p>

¹ El punto EC1 (P) Valor Económico Directo Generado y Distribuido se desarrollará con mayor profundidad en la página número 53.

EC (4) Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	La organización no recibió ayuda financiera de gobiernos.
Presencia en el mercado	
EC5 (A) Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	En el año 2011 la banda salarial mínima de escala inicial del personal no convencional, se ubicó un 140% por sobre el salario mínimo vital y móvil de la Argentina vigente a diciembre del mismo año.
EC6 (P) Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales.	El código de ética y conducta de Arcor SAIC establece el compromiso de priorizar a las poblaciones locales en la contratación del personal y proveedores, es por ello que el 95% de los proveedores de la organización pertenecen a los países donde hay plantas.
EC7 (P) Procedimiento para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local.	El Balance Social sólo informa que un alto porcentaje de profesionales nativos en los lugares de asentamiento de las plantas ocupan cargos directivos.
Impactos económicos indirectos	
EC8 (P) Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	<p>La política de inversión social de Arcor SAIC tiene como eje la promoción del desarrollo integral de las comunidades donde actúa la empresa, a través de las siguientes áreas: educación, medio ambiente, participación ciudadana y comunitaria, e inclusión económico-social. Esta política se lleva adelante principalmente desde la Fundación y el Instituto Arcor, al mismo tiempo que se desarrolla de manera directa a nivel corporativo.</p> <p>El impacto económico real en el período 2011 fue de \$23.531.206 mostrando un incremento positivo con respecto al período 2010, en el cual la inversión fue de \$19.427.406.</p>

	Por otro lado a través del programa “Compras Inclusivas Responsables” Arcor SAIC presentó como objetivo ampliar y mejorar las fuentes de abastecimiento de la empresa, favoreciendo la inclusión social y económica de grupos que provienen de sectores de pobreza o vulnerabilidad, realizando una inversión en el período 2011 de \$368.742.
EC9 (A) Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	No informa en términos económicos

Valor Económico directo Generado y Distribuido (VEGyD):

Es de gran importancia analizar este punto con mayor profundidad dado que, en él, se ve reflejado el valor económico generado por la organización en un período determinado y simultáneamente revela cómo se distribuye el mismo entre los diferentes grupos sociales que han contribuido para su creación.

A continuación se presenta un cuadro, que muestra una de las maneras de hallar el VEGyD, para luego mencionar las diferencias con un estado de resultados.

Valor Económico Directo Generado y Distribuido

Fuente: Estados Contables Consolidados Arcor S.A.I.C 2011

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUÍDO	31.12.11	31.12.10
1-INGRESOS	12.619.008.373	10.147.618.406
1.1 Venta de mercadería, productos y servicios.	12.601.676.103	10.121.366.308
1.2 Ingresos de la actividad agropecuaria	13.396.688	20.001.412
1.3 Otros ingresos (promoción industrial)	3.935.382	6.250.686
2- INSUMOS ADQUIRIDOS DE TERCEROS	8.447.943.531	6.756.915.344
2.1 Costos de los productos vendidos y servicios prestados	8.447.943.531	6.756.915.344

3- VALOR ECONÓMICO GENERADO BRUTO (1-2)	4.171.064.842	3.390.703.063
4- DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN	193.824.597	167.313.731
5-VALOR ECONÓMICO NETO GENERADO POR EL ENTE (3-4)	3.977.240.245	3.558.016.794
6- VALOR ECONÓMICO RECIBIDO O GENERADO EN INVERSIONES	8.175.243	131.967.339
7- VALOR ECONÓMICO GENERADO TOTAL (5+6)	3.985.415.488	3.689.984.133
6- DISTRIBUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO GENERADO		
6.1 Retribución al personal en general	2.618.906.684	1.998.739.712
6.1.2 Retribución de administradores, directores y síndicos	37.818.148	30.297.232
6.2 Estado (impuestos, tasas y contribuciones)	753.277.333	586.504.842
6.3 Retribución al capital de terceros	99.589.913	651.706.468
GANANCIA DEL EJERCICIO	475.823.410	422.735.879

Al realizar el análisis comparativo del Estado de Resultado (EE.RR) con el Valor Económico Directo Generado y Distribuido (VEGyD), se llegaron a las siguientes conclusiones:

1. Ganancia bruta (EE.RR) vs valor económico directo generado bruto

La manera de hallar el valor económico directo generado y la ganancia bruta es la misma, se deben restar de los ingresos generados por ventas los costos necesarios para poder realizar la misma.

2. Ganancia neta (EE.RR) vs valor económico generado neto

La manera de calcular la ganancia neta en el Estado de Resultado es restar de la ganancia bruta todos los gastos operativos del ente (comercialización y administración), mientras que al Estado del VEGyD se debe restarle del valor generado bruto siendo tan solo la amortización de los bienes de uso. Por ello a éste estado le quedará un monto mucho mayor

que luego será redistribuido entre los diferentes grupos sociales que interactúan con la organización.

3. Ganancia neta sujeta a impuesto (EE.RR) vs distribución del valor económico generado:

En un Estado de Resultado convencional a la ganancia sujeta a impuesto solo se le aplica el impuesto a las ganancias, dado que los otros impuestos, tasas y contribuciones ya fueron tenidos en cuenta al momento de calcular los gastos operativos; pero esto no sucede en el estado de VEGyD porque en el valor económico generado neto se encuentran los impuestos no discriminados hasta el momento. Lo mismo sucede con los gastos laborales y la retribución del capital de terceros ya que se encuentran incluidos en el valor económico generado neto, que luego serán distribuidos en tres grandes agentes sociales: los acreedores, el Estado y los trabajadores.

Por último resta la ganancia del ejercicio, la cual podrá ser distribuida entre los accionistas o capitalizada en el ente.

4. Valor económico generado y distribuido vs ganancia de los empresarios

El VEGyD es la retribución que el ente realiza a todos los grupos sociales que intervienen en el proceso de producción de ganancias, mientras que las ganancias empresarias son la porción que les queda a los propietarios cuando se distribuye el valor económico generado.

Comentarios del apartado:

El año 2011 finalizó con un escenario de desaceleración en el crecimiento de las economías en desarrollo, alta volatilidad en la valuación de las monedas de los principales países de la región latinoamericana y cierta incertidumbre en las perspectivas de los países desarrollados, especialmente en Europa que aún no logra superar la crisis financiera de algunos países integrantes de los distintos bloques económicos que la componen.

Las ventas de Arcor SAIC en Argentina, incluyendo exportaciones a terceros, representan el 63,4% de las ventas consolidadas en el año analizado, registrando un incremento del 26,8% medida en términos monetarios respecto al anterior. En Brasil el negocio registro un incremento del 19,2%, mientras que en la región andina, según los Balances Financieros Arcor SAIC se registró un aumento del 8,4%. En tanto en México se mostró un impactante crecimiento del 69,3%; y en el resto de los países en los que interviene

en promedio se incrementó un 21,2%. Como puede apreciarse, a pesar de una evidente desaceleración de la economía Arcor SAIC siguió incrementando sus ventas en todos los países donde opera.

Las principales inversiones que se realizaron, son las enfocadas a disminuir el consumo de energía en las plantas dado que es una problemática mundialmente reconocida la influencia de las emisiones de gases del efecto invernadero en el fenómeno del cambio climático y la creciente inquietud por la escasez de energía. Por ello una organización industrial de este tipo, que factura más de 12.500 millones de pesos por año debería seguir invirtiendo en reducir el impacto ambiental en todos los ejercicios y además concientizar a sus colaboradores a que utilicen la energía de manera responsable ya que no solo reducirá el impacto medioambiental sino que a largo plazo redunda en beneficios económicos para la organización por mantener la producción con menor consume de energía.

Por otro lado, es importante destacar las inversiones para el beneficio público que la organización viene realizando a través de la Fundación Arcor principalmente. En el ejercicio 2011 tuvo un incremento con respecto a la actuación anterior de \$4.103.800, y si bien hay una mayor inversión con respecto al año pasado se debe tener en cuenta el índice de inflación del período 2011 según el Instituto Nacional de Estadística Y Censo (INDEC) ascendió al 9.5%. Si se tomara en cuenta en el informe éste análisis, la inversión real sería de aproximadamente \$3.713.939 por lo tanto el aporte en dinero en términos reales es inferior al informado en el reporte si se tiene en cuenta la inflación del período.

DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

Indicadores de Desempeño Medioambiental

Materiales	
EN1 (P) Materiales utilizados, por peso o volumen	Ver anexo 3.
EN2 (P) Porcentaje de materiales que son valorizados	No existe información acerca de la proporción de material valorizado, si bien los interesados podrían realizar los cálculos para hallar dicha información (dado que el balance cuenta con los números reales) el apartado no cumple con los principios de claridad y precisión de la información.

Energía	
EN3 (P) Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	El consumo de energía eléctrica sin las plantas de conversión es de 214 (Kw h/ton) mientras que el consumo de energía eléctrica en las plantas de conversión es de 44 (Kw h/m x 10 ³). Además se deben incluir los distintos indicadores ambientales (anexo 4).
EN4 (P) Consumo de energía desglosado por fuentes primarias.	Ver anexo 5.
EN5 (A) Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	El ahorro de energía debido a la inversión realizada en el año 2011 fue de aproximadamente 265.000 Kw en nueve meses.
EN6 (A) Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	En la planta “Bagley Villa Mercedes” se instituyó un grupo de mejora para analizar e identificar oportunidades de mejora asociadas al consumo de energía eléctrica. A partir del análisis de los datos disponibles, el grupo determinó cuales son los sectores y equipos más críticos decidiendo focalizar inicialmente el estudio en la Línea 4 (la menos eficiente de todas) y en los 15 motores del sector de amasadoras que representan el 17% de la potencia instalada, planteando un objetivo de reducción de consumo energético de un 15%.
EN7 (A) Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	En la planta “Bagley villa mercedes”, mencionada en el apartado anterior, Se logró reducir el consumo de energía eléctrica de la Línea 4 en un 20%. Esta disminución impactó a nivel planta generando una reducción en el empleo de energía eléctrica total de aproximadamente 1,6%. La inversión total para las mejoras en fue de \$43.000, estimando un ahorro anual de \$163.000 en el consumo de energía eléctrica y de \$24.000 en mantenimiento.

Agua	
EN8 (P) Captación total de agua por fuentes.	Ver anexo 5.
EN9 (A) Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	La organización solo informa que Arcor SAIC cumple con la legislación vigente, no deja ver datos o trabajos realizados por el ente y la misma no cumple con ningún requisito GRI.
EN10 (A) Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	<p>No responde a este indicador.</p> <p>En este apartado Arcor SAIC directamente ha optado por no brindar información. Una empresa pionera en la producción de golosinas que introduce sus productos en casi todo el mundo, no debería tener esta deficiencia en el Reporte de Sustentabilidad con un indicador tan importante como lo es el indicador medioambiental de la utilización eficiente del agua.</p>
Biodiversidad	
EN11 (P) Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	Este indicador no se debe aplicar por el tipo de actividad de la organización, ya que las plantas no se encuentran ubicadas en áreas protegidas ni en terrenos adyacentes.
EN12 (P) Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios	Este indicador no se debe aplicar por el tipo de actividad de la organización ya que las plantas no se encuentran ubicadas en áreas protegidas ni en terrenos adyacentes.

naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	
EN13 (A) Hábitats protegidos o restaurados.	Este indicador no se debe aplicar por el tipo de actividad de la organización, ya que no posee espacios propios de protección animal ni interviene sus hábitats.
EN14 (A) Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	La organización no informa sobre este indicador.
EN15 (A) Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	Este indicador no se debe aplicar por el tipo de actividad de la organización, ya que las operaciones que realiza el ente no afectan a las especies incluidas en la Lista Roja de la IUCN.
Emisión, vertido y residuos	
EN16 (P) Emisiones totales, directas e	La emisión total del año 2010 fue de 66.763 (ton. Co2e), tuvo incremento respecto al año anterior en el cual la

indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	emisión fue de 61.066 (ton Co2e). La emisión de gases aumenta año tras año debido a la mayor producción por incremento de ventas.
EN17 (P) Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	No responde a este indicador.
EN18 (A) Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	Arcor SAIC solo informa que se están realizando estudio e inventariando la cantidad de emisiones de gases. Por ello se puede deducir que no realiza acciones concretas para la reducción de emisión de gases de efecto invernadero, lo cual debería ser inaceptable para una corporación que cuenta con 29 plantas industriales en nuestro país.
EN19 (P) Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	No reporta sobre este indicador.
EN20 (P) NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	No reporta sobre este indicador. Sólo informa que cumple con la legislación vigente en el país. Lo cual no es influyente en el Balance Social porque, porque no corresponde con los principios de la información, que debería estar plasmada en el reporte.
EN21 (P) Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	No reporta sobre este indicador.
EN22 (P) Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	Ver anexo 3.
EN23 (P) Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	En el periodo 2011 Arcor SAIC no tuvo derrames accidentales significativos.

<p>EN24 (A) Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.</p>	<p>La organización no realiza transporte de residuos peligrosos.</p>
<p>EN25 (A) Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.</p>	<p>No responde a este indicador.</p>
<p>Productos y servicios</p>	
<p>EN26 (P) Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la planta La Campagnola de Choele Choel, produce alrededor de 50.000 toneladas de puré y pulpa de tomate al año. En el año 2011 se realizaron inversiones para mejorar el sistema de producción, estas acciones permitieron la reducción de un 34% en el consumo de agua anual (aproximadamente 1.000.000 m³ de agua) y un ahorro por la disminución de energía eléctrica requerida para el bombeo de 23.700 pesos. • Planta Dulciora, en la provincia de San Luis, se elaboran dulces, mermeladas y jugos, en diez líneas de producción. En el año 2011 se produjeron 33.400 toneladas de dulces, con el objetivo de profundizar las acciones tendientes a

	<p>reducir el consumo de agua, en el 2010 se instalaron dos nuevas torres de enfriamiento para bajar la temperatura del agua usada en las torres de vacío de los concentradores para la producción de dulces y mermeladas y reingresarla al circuito para su reutilización. La instalación completa tuvo un costo de 22.000 dólares y permitió la reducción del consumo de agua en un 71% con respecto a 2009.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Campagnola San Martín, llevo a cabo la construcción de un nuevo pozo a 280 metros de profundidad para la extracción de agua con un contenido de sales apta para ser usada en riego y la instalación de riego presurizado de alta frecuencia: riego por goteo. Se invirtió en la obra un total de 192.500 dólares y se obtuvo una reducción de un 35% del consumo de agua para riego • La inversión de mayor envergadura realizada en el año 2011 fue la planta de tratamiento biológico de Frutos de Cuyo, a través de la cual se finalizaron las instalaciones para el tratamiento del efluente, invirtiendo 2.130.000 dólares. • Se realizaron múltiples obras y acciones para controlar, reducir o eliminar los impactos ambientales de las operaciones industriales, destacando principalmente las inversiones en la planta de tratamiento biológico del efluente líquido en Frutos de Cuyo, en la que se invirtieron 2.302 millones de dólares. • Además realizan acciones para profundizar el conocimiento, clasificar los tipos de materiales utilizados y definir una métrica para medir el uso del packaging para así poder monitorear el avance efectivo en el uso racional del mismo en los productos. • Por último se debe destacar que las operaciones involucradas en el procesamiento de las materias primas de origen vegetal, conllevan a generar gran cantidad de
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>residuos orgánicos, por ello la organización tomó las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Eliminación puntos de generación de residuos. • Adicionar un filtro para ampliar la capacidad total de separación de sólidos gruesos en el efluente. • Colocación de drenajes en los contenedores. • Instalación de una prensa para desaguar los sólidos separándolos en las unidades de tratamiento de efluente líquido. <p>El resultado directo de las acciones implementadas fue la disminución de la generación de residuo orgánico y la obtención de un residuo orgánico con menor humedad y por lo tanto menos peso. Esto a su vez posibilitó el reúso del material como alimento para ganado y redujo la cantidad del material.</p>
EN27 (P) Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	Arcor SAIC no reporta sobre este indicador.
Cumplimiento Normativo	
EN28 (A) Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	La organización no posee ningún tipo de multa o sanción por incumplimiento de la normativa medioambiental.
Transporte	
EN29 (A) Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y	El Balance Social no brinda información sobre este indicador, lo cual no es relevante porque no transporta productos peligrosos y además es un indicador adicional no principal.

materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	
General	
EN30 (A) Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	La información no está plasmada de manera específica por desglose, pero detalla las diferentes inversiones que el grupo fue realizando a lo largo de los períodos descriptos en los apartados anteriores.

Comentarios del apartado:

Si bien el ente está realizando diferentes inversiones y por el trabajo realizado obtuvo varios reconocimientos, el Balance Social no reporta información sobre 5 indicadores medioambientales, algunos de gran importancia, como lo son las emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, el vertimiento total de aguas residuales o las iniciativas para reducir el resultado de los gases del efecto invernadero. Además cuenta información incompleta o diversificada y poco específica, como por ejemplo en el indicador EN2 el cual solicita el porcentaje de materiales que son valorizados, y el Balance Social brinda ésta información en números reales.

Es importante destacar, que se incorporó dentro del Balance Social del año 2011 (en el apartado inversiones) la obra realizada en la planta “La Campagnola San Martín”, la cual fue terminada en el año 2010 por lo que dicha inversión no corresponde que sea asignada al periodo analizado y debería haberse reportado en los períodos anteriores, siendo que este dato es importante dado que la pesquisa no cumple con el requisito de precisión, el cual es solicitado por las normas GRI.

La información correspondiente al desempeño medioambiental es incompleta, ya que no responde varios indicadores y además, como se menciona anteriormente, mucha información no es precisa. Esto no es un tema menor para una organización que solamente posee 29 plantas en Argentina, por ello este es uno de los principales aspectos que el ente debe mejorar en conjunto con la credibilidad de la información siendo esta imprescindible a ser auditada por personal externo a la organización.

DESEMPEÑO SOCIAL

Indicadores de Desempeño Social: Prácticas laborales y el trabajo decente

Empleo	
LA1 (P) Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.	Ver anexo 6.
LA2 (P) Número total de empleados y tasa de nuevas contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	En Argentina el número total de empleados para el período 2011 fue de 12.944. El Balance no brinda información sobre la tasa de nuevas contrataciones y rotación media de empleados.
LA3 (P) Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	La organización cuenta con un plan de beneficios entre los cuales se encuentran: la entrega de cajas con productos de la empresa, obsequios por casamiento y nacimiento, vales alimentarios, asignación escolar, seguro de vida, asistencia médica, y un Plan de Pensión para los niveles jerárquicos. Esto se complementa con beneficios específicos propios de cada país, que en Argentina incluyen un Programa de Retiro Anticipado para todo el personal propio, un Seguro de Vida adicional optativo, ayuda económica mensual a la madre que trabaja con hijos de hasta seis años, licencia por maternidad extendida, licencia por maternidad y paternidad adoptiva, y Club Arcor (un conjunto de beneficios de descuentos, promociones y condiciones especiales en servicios y comercios).
Relaciones empresa/trabajadores	
LA4 (P) Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	El 89% del personal se encuentra cubierto por el Contrato Colectivo de Trabajo.

<p>LA5 (P) Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.</p>	<p>El informe no brinda información. Solo realiza una aclaración que la sociedad cumple con la legislación vigente, lo cual no es acorde a la normativa GRI, dado que no cumple con ningún requisito de la información.</p>
<p>Salud y Seguridad en el Trabajo</p>	
<p>LA6 (A) Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.</p>	<p>En el marco de la Política de Sustentabilidad Arcor, la Política del Sistema de Gestión Integral, los departamentos de Medio Ambiente, Higiene y Protección Industrial (MAHPI) y los departamentos médicos alcanzan al 100% de los trabajadores en asuntos de salud, higiene y seguridad.</p> <p>En materia de seguridad laboral la corporación fue evolucionando ya que en el año 2011 logró el menor índice de frecuencia de accidentes incapacitantes de la historia registrada.</p>
<p>LA7 (P) Tasas de absentismo, enfermedades profesionales y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo.</p>	<p>Ver anexo 7.</p>
<p>LA8 (P) Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa Empresa Libre de Humo de Tabaco • Programa de Prevención de Riesgos Cardiovasculares • Programa de Inmunizaciones: se aplicaron 5.600 dosis de la vacuna antigripal y 3.000 dosis de la vacuna antitetánica, incorporando a personas que se desempeñan en áreas administrativas centrales. • Programa Nutrición Saludable: se publicaron recomendaciones generales en los comedores de las plantas. • Programa Cuidado de la Embarazada en Situación de

graves.	<p>Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Educación Continua para el personal de Salud de los Departamentos Médicos Internos • Programa de Acondicionamiento Físico
LA9 (A) Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	Arcor SAIC no brinda información respecto a este indicador
Formación y Educación	
LA10 (P) Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.	El informe detalla el total de horas/hombre de capacitación, el cual asciende en el año 2011 a 392.967, pero es recurrente en el incumplimiento del requisito de que la información requerida sea precisa, dado que no detalla las horas de capacitación desglosada por sexo y categoría.
LA11 (A) Programas de gestión de habilidades y de formación continúa que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	<p>A través de Universidad Arcor, SAIC, se desarrollaron los siguientes espacios de formación para fomentar la capacitación del personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Liderazgo: buscando colaborar con la implementación de los objetivos de los líderes en conexión con los ejes de la Política de Sustentabilidad de la organización. • Programa de Inducción: tiene como objetivo desarrollar conciencia en los colaboradores que ingresan al Grupo sobre la importancia de un enfoque sustentable para el negocio. En 2011, 125 personas tomaron conocimiento de la Política y los pilares de acción en esta materia. • Sustentabilidad en el Portal de Universidad Arcor: el propósito de esta iniciativa es acercar diversos materiales sobre sustentabilidad a los colaboradores del Grupo a través de la publicación semanal de artículos, videos y sitios de interés en el Portal. • Formación a Multiplicadores: con el objetivo de desarrollar una red de facilitadores de sustentabilidad en toda la organización para comunicar en cascada la Política, en 2011 se

	capacitó a 35 multiplicadores.
LA12 (A) Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo.	<p>En el Grupo Arcor el 100% de los empleados recibe una evaluación de desempeño. Cuenta con diversas herramientas clave para alinear el desarrollo profesional de sus colaboradores a los objetivos estratégicos de la compañía. A través del Sistema de Gestión del Desempeño (SGD), planifica, evalúa y optimiza el rendimiento anual de sus empleados.</p> <p>Por otra parte, el Planeamiento de los Recursos Estratégicos (PRE) le permite desarrollar y retener a los talentos clave, contribuyendo a la sustentabilidad del negocio en el largo plazo.</p>
Diversidad e Igualdad de Oportunidad	
LA13 (P) Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por categoría de empleado, sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	No brinda información respecto a este indicador.
LA14 (P) Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	No cuenta con dicha información dado que en la organización Arcor SAIC los salarios se definen en función del cargo y desempeño independientemente del género.

Indicadores de Desempeño Social: Derechos Humanos

Práctica de Inversión y Abastecimiento	
HR1 (P) Porcentaje y número total de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyan	El Balance social no responde a este indicador de manera adecuada, solo menciona que avanzó en la institucionalización del “Proyecto Crecer Jugando” por una niñez sin trabajo infantil, que incorpora a través de un Anexo a

cláusulas que incorporan preocupaciones en materia de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	los contratos comerciales con productores, una cláusula que compromete a dichos proveedores con la no utilización de mano de obra infantil y con la protección del trabajo adolescente. Una corporación de la magnitud de Arcor SAIC debería seguir fortaleciendo este aspecto ya que es de suma importancia para la sociedad erradicar el trabajo infantil.
HR2 (P) Porcentaje de los proveedores, contratistas y otros socios comerciales significativos que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	La organización realiza todos los períodos una evaluación a los proveedores de materiales productivos, contemplando requisitos comerciales de calidad y de seguridad alimentaria. Como parte de este proceso, se realizaron auditorías sobre la calidad y seguridad alimentaria en las plantas de los proveedores, de las que se obtiene el Índice de Potencial del Proveedor (IPP) que permite evaluar la confiabilidad y calificar al proveedor. En el período 2011 se realizaron 391 auditorías y el 72% de los trabajos realizados superaron un puntaje de 70% sobre un máximo de 100.
HR3 (A) Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	El Reporte de Sustentabilidad no brinda información sobre la formación de empleados en políticas y procedimientos relacionados con aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades.
No discriminación	
RH4 (P) Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	En el año 2011 no se registraron incidentes, reclamos o incumplimientos significativos por ello exime a la organización la toma de alguna medida correctiva al respecto.
Libertad de Asociación y Convenios Colectivos	

<p>RH5 (P) Operaciones y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.</p>	<p>Según el informe la empresa promueve la asociación sindical voluntaria y el 89% de su dotación se encuentra bajo convenio colectivo de trabajo.</p>
<p>Explotación Infantil</p>	
<p>RH6 (P) Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.</p>	<p>No responde a este indicador de manera concreta y con datos precisos de proveedores, el Balance Social solo informa sobre el “Proyecto Crecer jugando, por una niñez sin trabajo infantil”, en el cual más de 170 personas entre las cuales se encuentran productores, técnicos agrícolas y docentes de los Centros de Desarrollo Infantil, participaron en diversas instancias de capacitación sobre la problemática del trabajo infantil, su impacto en la salud y educación, la legislación en el tema y las principales estrategias para contribuir con la prevención y erradicación del mismo.</p> <p>El reporte debería reflejar los aspectos positivos, como lo hace, y también debería reflejar los aspectos negativos o en este caso los posibles riesgos del desempeño de la organización para permitir una valoración razonable del desempeño general. La información incumple de manera constante los principios de equilibrio y precisión de la información.</p>
<p>Trabajos Forzados</p>	
<p>RH7 (P) Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de</p>	<p>Durante el período 2011, según el Reporte de Sustentabilidad Arcor SAIC no se registraron operaciones con riesgo de trabajo forzado o no consentido.</p>

trabajo forzado u obligatorio, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.	
Prácticas de Seguridad	
RH8 (A) Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	A través del programa de “Capacitación en Sustentabilidad para Vigiladores”, Arcor SAIC realizó una capacitación al personal contratado para proveer el servicio de vigilancia, coordinada por el área de Seguridad Patrimonial. La capacitación buscó compartir con los vigilantes la Política de Sustentabilidad, experiencias y compromisos asumidos por la empresa en este marco, involucrándolos a pensar conjuntamente propuestas a trabajar desde este ámbito. En total, 175 personas participaron y en gran parte de los casos las actividades de formación contaron con la presencia de los supervisores de las empresas de vigilancia.
Derechos de los Indígenas	
RH9 (A) Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	Este indicador no es aplicable a la organización por el tipo de actividad que realiza.

Indicadores De Desempeño Social: Sociedad

Comunidad	
SO1 (P) Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la	En cada comunidad se conforman comités locales que luego de realizar un diagnóstico comunitario, tienen como función el diseño, la implementación y la evaluación de la estrategia y de planes operativos anuales que están a su vez, alineados a los planes de cada negocio del ente en materia de sustentabilidad. El “Programa de Relaciones con la

<p>comunidad local.</p>	<p>Comunidad” se implementó en 22 localidades de Argentina y Chile, abarcando en nuestro país nueve provincias en las que la organización posee presencia industrial.</p> <p>Se creó en el año 2011 el primer comité local “Dos en Uno” con el objetivo de gestionar de manera estratégica las acciones que la empresa venía desarrollando y generar nuevas e innovadoras propuestas de inversión social.</p> <p>Durante el mismo año también se realizaron tres jornadas de formación y capacitación dirigida al personal que conforma los comités locales, abarcando los siguientes temas: comunicación y relación con la prensa; desarrollo local y comunitario; sustentabilidad e inversión social privada. Además, se continuaron realizando las capacitaciones específicas dirigidas a los profesionales que conforman el equipo técnico, concretando cuatro encuentros en este período.</p> <p>Los programas de inversiones sociales (anexo 10) se divide en cuatro aspectos a tener en cuenta: Educación, Medio Ambiente, Participación ciudadana e Inclusión Económica y Social.</p> <p>La empresa cuenta con una fundación, principalmente a promover la igualdad de oportunidades en los niños a través de la educación, teniendo en cuenta cuatro aspectos fundamentales en la inclusión y gestión de los niños: iniciativas territoriales, estudio e investigación, capacitación, formación y movilización social y pública. Ésta fundación invirtió en el período 2011 más de 2.500 millones de pesos</p>
<p>SO9 (P) Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.</p>	<p>El Balance Social analizado no brinda ninguna información que tenga que ver con algún aspecto negativo, incumple con el principio de equilibrio de la información.</p>
<p>SO10 (P) Medidas de prevención y mitigación</p>	<p>El Balance Social no cuenta con información sobre este indicador.</p>

implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	
Corrupción	
SO2 (P) Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Arcor SAIC no brinda información sobre este indicador.
SO3 (P) Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	No responde a este indicador de manera precisa pero se puede deducir mediante el análisis que por medio Código de Ética y Conducta del Grupo Arcor, el cual está disponible para el 100% de los empleados, se establecen las políticas y procedimientos de anticorrupción. La información no es precisa y tampoco clara, no cumple con los requisitos exigidos por la normativa GRI.
SO4 (P) Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Con respecto al indicador anterior, dado que no cuenta con información precisa, no se pudo analizar las medidas correctivas sobre la anticorrupción específicamente, pero sí lo relacionado al Código de Ética en general en el cual la empresa que adoptó el Procedimiento de Conflictos de Interés y estableció un procedimiento de Administración del Código de Ética y Conducta.
Política pública	
SO5 (P) Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de “lobbying”.	No reporta sobre este indicador.

SO6 (A) Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	En el año 2011 la empresa no realizo aportes a partidos políticos e instituciones relacionadas.
Comportamiento de la competencia desleal	
SO7 (A) Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	Según el Balance Social analizado en el periodo 2011 no se registraron incidentes, reclamos o incumplimientos significativos.
Cumplimiento Normativo	
SO8 (P) Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	Según el Balance Social analizado en el periodo 2011 no se registraron incidentes, reclamos o incumplimientos significativos.

Indicadores de Desempeño Social: Responsabilidad del Producto

Salud y Seguridad del Cliente	
PR1 (P) Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos	A través de un proceso de selección, evaluación y calificación la organización se asegura que todos los proveedores de materiales productivos cumplan con los estándares requeridos de calidad e inocuidad. A su vez, en el marco “Sistema de Gestión Integral” la empresa tiene implementado y certificado el sistema de gestión de calidad y de seguridad alimentaria en la elaboración, el almacenamiento y despacho de los productos en todas las bases del grupo. Pero para asegurar aún más la calidad del producto la red de distribución es clave

<p>sujetos a tales procedimientos de evaluación.</p>	<p>mantener los estándares de seguridad alimentaria desde que los alimentos abandonan el establecimiento hasta que llegan a las manos del consumidor, para ello se realiza un trabajo conjunto con los clientes de la empresa para asegurar que en el transporte la distribución y comercialización de sus productos respetando las condiciones necesarias para garantizar la integridad e inocuidad.</p> <p>Además durante el período en cuestión la organización trabajó en la reducción de los defectos de calidad a través de la sistematización y el monitoreo de los procesos, orientados a garantizar el “cero defecto” en aquellas características valoradas por los consumidores.</p>
<p>PR2 (A) Número total de incidentes derivados del incumplimiento la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.</p>	<p>En el año 2011 no se registraron incidentes, reclamos o incumplimientos significativos.</p>
<p>Etiquetado de productos y servicios</p>	
<p>PR3 (P) Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales</p>	<p>Con el objetivo de informar a los consumidores los compuestos de los productos, Arcor SAIC utiliza el esquema Guide of Daily Amounts (GDA) en la rotulación de todos sus envases. Esta guía permite conocer el aporte de una porción en gramos y porcentajes, a las necesidades diarias de un adulto en base a una dieta de 2.000 calorías. También cuenta con un sitio web de la empresa, donde se puede consultar el detalle de los productos inscriptos en la autoridad sanitaria, como por</p>

<p>requerimientos informativos.</p>	<p>ejemplo los alimentos aptos para celíacos, como así también la información nutricional de estos productos y un listado de preguntas frecuentes sobre los mismos.</p> <p>Por otra parte, el Grupo Arcor es miembro del Consejo Publicitario Argentino, del Consejo Superior de la Cámara Argentina de Anunciantes, se adhirió al Código de Ética y Autorregulación Publicitaria Argentina, por el cual vela el Consejo de Autorregulación Publicitaria (CONARP).</p>
<p>PR4 (A) Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.</p>	<p>Según el Balance Social analizado en el período 2011 no se registraron incidentes, reclamos o incumplimientos significativos de este tipo.</p>
<p>PE5 (A) Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.</p>	<p>Las principales prácticas para la satisfacción del cliente son en principio, el “Servicio de Atención al Consumidor” (SAC) la empresa cuenta con un canal de diálogo para escuchar las inquietudes, reclamos, sugerencias y opiniones de los consumidores, habiendo recibido y respondido en 2011 un total de 81.483 contactos. Además durante octubre de dicho año Arcor SAIC implementó el mes de la calidad, en el cual se realizaron campañas específicas destinadas a tomar conciencia sobre la gestión adecuada ante una crisis alimentaria.</p> <p>Por último a través del programa “Sistema de Gestión Integral, durante el período 2011 en cada una de las bases trabajó en la reducción de los defectos de calidad.</p>
<p>Comunicaciones de Marketing</p>	
<p>PR6 (P) Programas de cumplimiento de las leyes</p>	<p>En nuestro país Arcor SAIC es miembro del Consejo Publicitario Argentino, del Consejo Superior de la Cámara</p>

<p>o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.</p>	<p>Argentina de Anunciantes y se adhirió al Código de Ética y Autorregulación Publicitaria Argentina, por lo cual vela el Consejo de Autorregulación Publicitaria (CONARP). Asimismo es miembro de la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad, de la Asociación Brasileña de Anunciantes, del Instituto de Defensa del Consumidor de Brasil y se ha adherido al Código de Defensa del Consumidor de Brasil y al Estándar de Servicio al Cliente de la Asociación Brasileña de Industrias de la Alimentación (ABIA).</p>
<p>PR7 (A) Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.</p>	<p>Según el Balance Social analizado en el periodo 2011 no se registraron incidentes, reclamos o incumplimientos significativos.</p>
<p>Privacidad del Cliente</p>	
<p>PR8 (A) Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.</p>	<p>Según el Balance Social analizado en el período 2011 no se registraron incidentes, reclamos o incumplimientos significativos.</p>
<p>Cumplimiento Normativo</p>	
<p>PR9 (P) Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la</p>	<p>Según el Balance Social analizado en el período 2011 no se registraron incidentes, reclamos o incumplimientos significativos.</p>

Comentarios del apartado:

El desempeño social de Arcor SAIC es uno de los más importantes, ya que cuenta con cerca de veinte mil empleados y es uno de los principales empleadores en Latinoamérica, solo en nuestro país a fines del 2011 contaba con 12.944 colaboradores. El ingreso del personal se realiza a través de procesos que incluyen la asesoría de consultoras externas, publicaciones en sitios web, el programa de pasantías, y un plan de vinculación con universidades.

En el apartado Desempeño Social, el reporte brinda mayor y mejor calidad de información con respecto a las otras dos dimensiones (económica y medioambiental) ya que en general es precisa, está expresada de manera clara y comparativa respecto al período anterior, pero no cumple con el principio de equilibrio, dado que no cuenta con información relativa a aspectos negativos o de posibles riesgos para la organización.

IX .CONCLUSIONES DEL INFORME:

Del estudio y análisis que se llevó a cabo del Balance Social presentado por la organización, Arcor SAIC correspondiente al período 2011 y publicado en el año 2012, se entiende que obtuvo la calificación “C”, por los siguientes aspectos:

Debilidades

1. En mi opinión, la mayor debilidad que posee el Balance Social Arcor es la falta de cotejo externo para que la información sea realmente fiable para la toma de decisiones de los grupos de intereses. Si bien en el ejercicio en cuestión aún no era obligatorio, es sumamente importante la evaluación de un profesional ajeno al Grupo Económico para obtener una mirada objetiva.
2. Uno de los principios fundamentales para definir la calidad de la memoria, según GRI, es el equilibrio de la información siendo este el error más evidente que posee el Balance Social analizado, ya que no existe ninguna información desfavorable ni de riesgo para el ente.

3. Arcor SAIC no responde a 5 indicadores de desempeño medioambiental.
4. El reporte presenta carencia del Estado de Valor Económico Generado y Distribuido.
5. El Balance Social, en reiteradas ocasiones cuenta con información incompleta y diversificada en varios apartados, por lo tanto no cumple con el requisito fundamental de que la misma sea de manera precisa a lo largo de todo el reporte.
6. Contesta a varios indicadores de forma incompleta o inapropiada, por ejemplo: el punto 3.5 “Proceso de definición del contenido del reporte” o el punto 4.4 “Mecanismos de los empleados para comunicar recomendaciones al máximo órgano de gobierno” no describe o especifica el proceso realizando una desviación del punto en cuestión hacia otros aspectos diferentes a lo requerido por la normativa GRI. Otro ejemplo es lo que sucede con el indicador porcentaje de materiales que son valorizados (EN2) donde se solicita que la información sea expuesta en términos porcentuales y se encuentra expresada en números reales.
7. El directorio no evalúa su propio desempeño y compromiso con respecto al Crecimiento Sustentable.

Fortalezas

1. La empresa emite Reportes de Sustentabilidad anualmente. El Reporte anterior más reciente corresponde al año 2010.
2. El Balance fue presentado de acuerdo a las reconocidas normas Global Reporting Initiative G3, una de las más utilizadas en nuestro país al momento de presentar la información del Crecimiento Sustentable.

3. En el análisis realizado, se vio reflejado que el Grupo aumentó las ventas y a la vez “aplicando” la práctica de crecimiento sustentable incrementó sus esfuerzos por mejorar las condiciones laborales, sociales y medioambientales utilizando los recursos naturales de manera más eficiente, todo ello a través de métodos innovadores.
4. El Grupo Económico obtuvo en el año 2011 el primer puesto en el ranking de la Responsabilidad Social Empresaria, publicadas anualmente en la revista Mercado.
5. El presidente del directorio del Comité de Sustentabilidad es el presidente del Directorio Ejecutivo y además está conformado por miembros representativos de la máxima conducción de la organización. Este sistema, de tener miembros en común, hace que el ente funcione como un todo, incorporando de manera más responsable la visión de un Crecimiento Sustentable en todas las Áreas.
6. Otro aspecto para destacar, es la activa participación de Arcor SAIC en iniciativas externas respecto de la Responsabilidad Social Empresaria; como por ejemplo, la participación en el Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible o en el Grupo de Fundaciones y Empresas.

X. CONCLUSIONES GENERALES:

La Responsabilidad Social Empresaria ha cobrado una gran magnitud en los últimos tiempos, debido a la crisis de confianza que la sociedad tiene hacia las empresas, pero para poder sobrevivir en los tiempos actuales, las organizaciones deben tener un equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y el cuidado de los recursos naturales ya que son más atractivas para los clientes, para los empleados y los inversores. Argentina está en una etapa inicial de aplicación del Balance Social, y si bien hay buenas intenciones, es necesaria una mayor rigurosidad en la emisión de los mismos.

Se trata de un proceso evolutivo en el cual grandes empresas están adaptándose a la realidad mundial, para que luego las pequeñas y medianas empresas continúen con la tendencia.

Para realizar un Balance Social provechosos para la toma de decisiones y que sea acorde a la tendencia mundial, la legislación exigida actualmente en nuestro país es escasa y diversificada, por ello hay grandes empresas multinacionales como por ejemplo Grupo Arcor SAIC que utilizan como modelo las normas propuestas por Global Reporting Initiative, las cuales son adecuadas, en la medida que sean aplicadas en forma completa y correcta, y estén auditadas por personal idóneo.

Para resolver esta problemática, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas está tratando de incorporar una nueva resolución técnica, la cual entre sus principales aspectos tratará de unificar el modelo para la preparación de Balances Sociales, dado que existe una variedad de modelos metodológicos, lo cual no es lo apropiado. Otro aspecto que tratará de mejorar es la necesidad de auditoría de dichos informes por parte de un contador público ya que al igual que en toda otra información que surge del ente y que trasciende a terceros, necesita que sea respaldada por un escrito de un profesional externo e independiente que brinde credibilidad a lo presentado por parte de las empresas.

El organismo más comprometido con el crecimiento sustentable es el Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria el cual informa que, aproximadamente el 70% de los reportes realizados en Argentina se elaboran mediante la normativa Global Reporting Initiative, dado que se consolidaron a nivel mundial como una herramienta práctica y consistente reconocida por diferentes instituciones como la Organización de las Naciones Unidas o la Comisión Europea.

Del análisis del Balance Social Arcor SAIC, se pudo determinar que la guía engloba los tres elementos de sostenibilidad tal y como deben aplicarse a una organización: económico, medioambiental y social siendo su principal objetivo suministrar pautas de información que presenten una visión clara del impacto humano y ecológico de la empresa, para que los responsables de tomar decisiones se encuentren suficientemente informados. En última instancia, el objetivo de la guía es ayudar en la elaboración de un informe con aptitud de complementar a otros informes elaborados por las empresas como los estados financieros.

Se trata, por lo tanto, de un marco para presentar memorias de sostenibilidad que ofrece la posibilidad de comparación entre distintas organizaciones informantes que establece pautas sobre la elaboración y comunicación de memorias de Responsabilidad Social Empresaria, no conteniendo directrices de gestión de la cultura y de la ética. Se le critica que su implementación sólo certifica el cumplimiento de los requisitos y no de la veracidad de la información ya que para ello se debería contar con la certificación de un agente externo a la empresa u organización en cuestión.

XI. BIBLIOGRAFÍA

- Aggio, C., (2011). Políticas de Innovación en las Pequeñas y Mediana Empresas en América Latina [versión electrónica], *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, (11) 28-35.
- Albiztur, A., Hidalgo, V., Mora, C., Viera, I. (2010). El Balance Social y su Auditoría FACPCE, *Imagen Profesional*, (74) 30-35.
- Álvarez Lancellotti, J. I., (2008). *Balance Social (Aspectos Legales)*. Tesis no publicada. Facultad de ciencias económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Audisio, N. J. (2006). *Gestión Por Beneficios: Nuevas Herramientas de Gestión*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- Becchio, C. J., Heuer, F. H., y Zaballa, G. (2009). Manual Para la Preparación e Implementación del Balance Social en Uruguay [versión electrónica], *Desarrollo de la Responsabilidad Social*, (03) 5-37.
- Campos Menéndez, H. (1978): “El Balance Social”, Buenos Aires, ACDEUNIAPAC.
- Comisión Europea. (2011). Estrategia renovada de la UE para 2011-2014 sobre la responsabilidad social de las empresas. Bruselas. Disponible en http://www.foretica.org/biblioteca/documentos-de-interes/comision-europea/doc_details/473-comision-europea-comunicacion-sobre-rse-de-2011?lang=es
- Cracogna, D., (1980). El Balance Social en la Empresa [versión electrónica], *Revista de Administración de Empresas*, (124) 23-48.
- Elkins, A., (1984). Administración y Gerencia Estructurada, funciones y práctica. México. Ed. Fondo Educativo Interamericano.
- García Gonzales, I., Mato López, L, Sylvester, R., (2003). Responsabilidad Social Empresaria [versión electrónica], *Instituto para el Desarrollo empresarial de la Argentina*, (10) 24-25.
- García Gonzales, I., López Mato, L., Peña, T., Preziosa, M., Ripio, S., Silvestre, R. (2001). Balance Social un enfoque integral. *Instituto para el Desarrollo empresarial de la Argentina*, (40) 2-40.
- Garrido, E. G., Dell’Elce, Q. P., (2009). *Hacia un Modelo de Balance Social para Utilizar en Nuestro País*. Simposio no publicado. Universidad Argentina de la Empresa.

- Global Reporting Initiative (2011). Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad. Disponible en <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-G3.1-Complete.pdf>
- Global Reporting Initiative (2013). *Global Reporting Initiative*. Recuperado el (01/02/2013) de <https://www.globalreporting.org/languages/spanish>.
- Instituto para el Desarrollo Empresarial Argentino (2013). *Institucional*. Recuperado el (01/02/2013) en <http://www.ideared.org/contenido/127/que-es-idea>.
- Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (2013). *Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria*. Recuperado el (01/02/2013) en http://www.iarse.org/new_site/site/index.php?put=home.
- Instituto DERES (2013). *Desarrollo de la Responsabilidad Social*. Recuperado el (01/03/2013) en <http://www.deres.org.uy/home/que-es-rse.php>.
- Montes, V., (2012). *El Balance Social, una Importante Herramienta de Gestión*. Tesis no publicada. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata Argentina.
- Rolando de Serra, A., Gastón T., (2012). Construyendo un nuevo horizonte de RSE en Argentina [versión electrónica], *Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria* (1) 3-32.
- Ronaldo de Serra, A. (2012). Cuadernillos Para el Debate, reportes de sustentabilidad conciencia y exigencia hacia la transparencia en la gestión de las empresas [versión electrónica], *Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria* (3) 11-27.

XII. ANEXOS

ANEXO 1

NORMATIVA GLOBAL REPORTING INTIATIVE (GRI) G3

ANEXO 2

RESULTADO ECONÓMICO- FINANCIERO 2010-2011

Resultados Económicos-Financieros 2010/2011

Fuente: Balance Social Arcor S.A.I.C (2012. p8).

INDICADORES ECONÓMICO- FINANCIEROS	AÑO 2011 (millones de pesos)	AÑO 2010 (millones de pesos)
Ventas netas	12.601,7	10.121,4
Gastos de comercialización y administración	3.222,3	2.714,3
Sueldos jornales y cargas sociales	2.618,9	1.998,7
Inversión en bienes de uso y otros activos	534,1	267,0
EBITDA	1.073,7	765,5
Total de impuestos	753,3	590,9
Impuestos directos	413,7	335,5
Impuestos tasas y contribuciones	33,8	28,6
Impuesto a las ganancias	305,8	222,3
Ganancia neta del ejercicio	475,8	422,7
Capitalización Total	422,7	3.630,9
Patrimonio neto	1.975,1	1.663,7
Prestamos No Corrientes	1.235,9	1.414,2
Prestamos Corrientes	688,0	553,1

ANEXO 3

MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN

Materiales utilizados por peso en el año2011

Fuente: Balance Social Arcor S.A.I.C (2012. p42).

Tipos de Residuos Sólidos y Semisólidos		Tratamiento	Cantidad de Residuos Gestionados en 2011 (ton)
Residuos Peligrosos	Envases Vacíos	Combustible Alternativo	31
		Otros Destinos	4,1
	Aceites Usados	Combustible Alternativo	99
		Otros Destinos	86
	Sólidos con aceites o solventes	Combustible Alternativo	300
		Otros destinos	140
	Residuos de Solventes	Combustible Alternativo	6,7
		Otros Destinos	300
Residuos Reciclables	Cartón	Reutilizado	11300
		Reciclado	40200
	Metálico	Reciclado	1950
	Orgánico	Alimentación Animal	12700
		Compostaje	45000
		Otros Usos	7000
	Plástico	Reutilizado	155
		Reciclado	3450
	Vidrio	Reutilizado	18
		Reciclado	200
	Madera	Reutilizado	1590
		Otros Usos	2900
Símil Domiciliario	Símil Domiciliario	Enterramiento	3500

ANEXO 4

INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIAMBIENTAL

Indicadores de desempeño medioambiental 2010/2011

Fuente: Balance Social Arcor S.A.I.C (2012. p42).

PRINCIPALES INDICADORES AMBIENTALES DE ARCOR S.A.I.C	2011	2010
Total Grupo Arcor sin plantas de conversión		
Consumo de agua (m3/Ton)	12,4	13,1
Consumo de energía eléctrica (Kw h/Ton)	214	206
Consumo de combustible (MJoul/Ton)	5.090	4.615
Emisiones de gases de efecto invernadero (Ton CO2 eq/Ton)	0,49	0,44
Residuos reciclados o reusados (%)	72	59
Consumo de packaging (%)	10	-
Plantas de Conversión		
Consumo de energía eléctrica (Kw h/m x 103)	44	41
Consumo de combustible (MJoul/m x 103)	436	352
Emisiones de gases de efecto invernadero (Ton CO2 eq/m x 103)	0,045	0,038
Residuos reciclados o reusados (%)	66	55

ANEXO 5

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA DESGLOSADO POR FUENTES

Consumo de energía eléctrica y agua por fuentes

Fuente: Balance Social Arcor S.A.I.C (2012. p43).

	CONSUMO DE ENERGÍA POR NEGOCIO EN EL AÑO 2011	CONSUMO DE AGUA POR NEGOCIO EN EL AÑO 2011
NEGOCIO	CONSUMO DE ENERGÍA (Kw h/Ton)	CONSUMO DE AGUA (m3/Ton)
Agroindustria	156	9,6
Alimentos	133	31,3
Bagley	208	1,6
Brasil	392	3,0
Chocolates	567	3,7
Golosinas	312	4,6
México	467	2,4
Papel y Cartón	129	0,8
Región Andina	96	0,9

ANEXO 6

DESGLOSE DEL COLECTIVO DE TRABAJADORES POR TIPO DE
EMPLEO, POR CONTRATO, POR REGIÓN Y POR SEXO

Desglose de trabajadores por grupo 2010/2011

Fuente: Balance Social Arcor S.A.I.C (2012. p18).

EMPLEADOS POR TIPO	2011	2010
POR CATEGORÍA		
Director	8	8
Gerente	323	305
Jefe	684	627
Analista/supervisor	2641	2570
Administrativo/operativo	10097	15926
POR GÉNERO		
Empleados hombres	76%	75.6%
Empleados mujeres	24%	24.4%
POR ANTIGÜEDAD		
Antigüedad promedio	10.7	10.5
POR EDAD		
Edad Promedio	35.5	35.3
Dotación mayor a 45 años %	21.2%	20.1%
OTROS INDICADORES		
Dotación bajo convenio colectivo de trabajo (%)	89%	89%
Rotación media de empleados	12.3%	9%
Nuevos ingresos de empleados	1227	981
Rotación media de nuevos empleados	1.8%	1.07%

ANEXO 7

TASA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y NÚMERO DE VÍCTIMAS
MORTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO POR REGIÓN

Tasa de enfermedades laborales 2010/2011

Fuente: Balance Social Arcor S.A.I.C (2012. p27).

INDICE DE SEGURIDAD LABORAL	AÑO 2011	AÑO 2010
Frecuencia Total (IFT)	19	22
Frecuencia Incapacitante (IFI)	11	13
Gravedad (IG)	0.34	0.36
Incidencia (II)	24	28

Índice de frecuencia incapacitante por negocio

Fuente: Balance Social Arcor S.A.I.C (2012. p27).

NEGOCIO	INDICE DE FRECUENCIA INCAPASITANTE (IFI)
Golosinas	8
Bagley Argentina	18
Flexibles	10
Brasil	2
Logística	10
Cartón y Papel	15
Alimentos	19
Agroindustria	22
Región Andina	12
Chocolates	11